ALQUILER DE COCHES
Nº184
OCTUBRE
DICIEMBRE
2014

FENEVAL

IVA REDUCIDO E INSPECCIÓN TÉCNICA A LOS CUATRO AÑOS, RECLAMACIONES DEL SECTOR

El Tradicional Cocido Anual, punto de encuentro de empresas, fabricantes y Administración

HABLAMOS CON:

GERMÁN RODRÍGUEZ EDROSA
DIRECTOR GENERAL DVUELTA

ASOCIADOS

ASAMBLEAS ANUALES
VIZCAYA, CATALUÑA, MADRID Y BALEARES

PROTAGONISTAS

CARLOS ARTOLA
DIRECTOR DE FLOTAS FORD ESPAÑA

el camino correcto para *alquilar* vehículos

Placa al Mérito Turístico concedida a FENEVAL por el Ministerio de Economía

Audi Empresa

Magnético.

Algunos lo llaman magnetismo. Otros, carisma, personalidad, carácter. Quienes poseen esta cualidad ejercen una poderosa influencia a su alrededor. Y en el mundo de los negocios esto supone distanciarse del resto. Como el nuevo Audi A7 Sportback que combina a la perfección las líneas Avant, berlina y coupé en un singular diseño. Una irresistible fuerza del progreso con motores eficientemente deportivos. Un imán de nuevas oportunidades que Audi Empresa pone a su disposición con las completas coberturas y garantías de Audi Service, los exclusivos privilegios de Audi Class y las excepcionales condiciones de financiación de Audi Financial Services. **www.audi.es/empresa**

/audispain

Audi A7 Sportback de 218 a 560 CV. Emisión CO_2 (g/km): de 122 a 221. Consumo medio (l/100 km): 4,7 a 9,5.

Nuevo Audi A7 Sportback con Matrix LED y Audi connect.

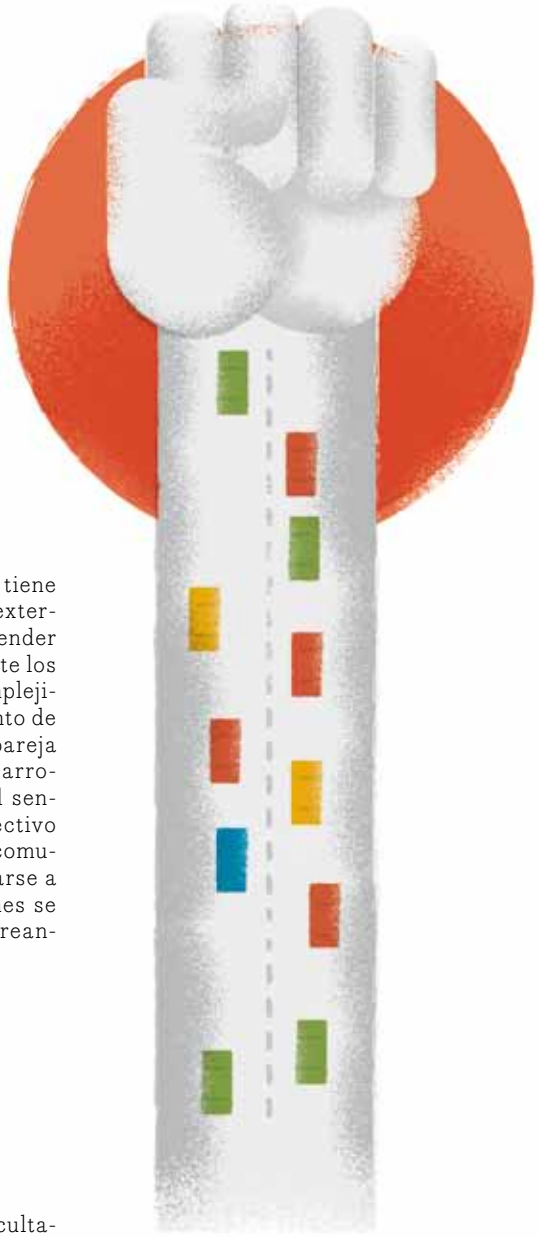

LA UNIÓN HACE LA FUERZA

A finales de 2014, las cadenas de televisión de todo el mundo y las redes sociales difundieron las imágenes de un grupo de 74 pasajeros que empujaron a 52 grados bajo cero un avión en Siberia, a 163 km del Círculo Polar Ártico, que no podía despegar porque las ruedas se habían congelado. Y unos meses antes, los viajeros de un tren en Australia empujaron un vagón para liberar la pierna de un pasajero atrapada entre el tren y el andén.

No todo se consigue solo empujando, pues entonces la mayoría siempre ganaría. Pero ya desde la Edad Media artesanos, productores, ganaderos y comerciantes confiaron en alianzas sectoriales como los gremios, la Mesta o la Liga Hanseática para defender sus intereses profesionales y prosperar económicamente. Lejos queda ya aquella estructura social, aunque ni la globalización actual ni el capitalismo feroz del siglo XX han conseguido que parezcan desfasados los movimientos asociativos.

Actualmente, las asociaciones empresariales son entidades que representan los intereses de sus asociados, agrupados en torno a una actividad o una ubicación común. Pertenecer a una de ellas supone la ventaja de participar, a través de ellas, con una sola voz, en los ámbitos privados y públicos de interés para los intereses de las empresas. Asimismo, las asociaciones cierran acuerdos específicos que suponen ventajas añadidas a las empresas afiliadas en un momento en el que aprovechar las nuevas tecnologías supone un ahorro de costes importante y es imprescindible estar al día de todas las novedades que se generan en los contextos locales, autonómicos e internacionales. Más aun, suponen también una ayuda para Gobiernos y juzgados, que requieren de sus servicios como asesores especializados para dirimir conflictos complejos o legislar cuestiones que les atañen.

Este respaldo colectivo no solo tiene un componente de visualización externa. Cuando uno se decide a emprender un negocio puede sentirse solo ante los trámites administrativos, la complejidad normativa y el desconocimiento de los detalles particulares que apareja cada actividad. Las asociaciones arropan a los neófitos y fortalecen el sentimiento de pertenencia a un colectivo con preocupaciones e intereses comunes. Las redes permiten relacionarse a las empresas, que las innovaciones se transmitan con mayor rapidez, creando vínculos dentro del mercado.

"LAS ASOCIACIONES CIERRAN ACUERDOS ESPECÍFICOS DE LOS QUE SE BENEFICIAN SUS AFILIADOS"

En los últimos años, ante las dificultades económicas, las asociaciones han cobrado mayor impulso y reconocimiento a nivel nacional y europeo porque desempeñan un importante papel en el aumento de la competitividad de las empresas y la eficiencia de la economía en general mediante la canalización de los recursos, el refuerzo de la cultura empresarial, y el mantenimiento del empleo.

En este contexto, han pasado 37 años desde que se creara la Federación Nacional Empresarial de Alquiler de Vehículos, un sector que contribuye al 11% del PIB nacional y genera el 12% del empleo. Desde entonces ha asesorado a las administraciones y a las empresas, ha transmitido las peticiones del sector para lograr mejoras de las que se benefician todos los implicados y ha trabajado por el sector para conseguir que todos los aviones despeguen.

SUMARIO Nº184

OCTUBRE - DICIEMBRE 2014

05 | HABLAMOS CON
Germán Rodríguez Edrosa, director general de Dvuelta.

08 | NOTICIAS FENEVAL
Especial cocido navideño 2014. Un año más, el sector del rent a car se reúne en su celebración de fin de año.

24 | NUESTROS ASOCIADOS
Las últimas novedades tras la celebración de las Asambleas regionales de Vizcaya, Cataluña, Madrid y Baleares, con la creación de AECOVAL, la nueva asociación de la Comunidad Valenciana.

32 | PROTAGONISTAS
Carlos Artola.
Director de Flotas de Ford España.

36 | TRIBUNA JURÍDICA
La situación del alquiler sin y con conductor. Emilia Díaz, Dikei Abogados.

40 | A FONDO
Kia Soul.

44 | COCHES Y MOTORES
Ford Mondeo.
Renault Twingo.

50 | PERSONAJES Y COSTUMBRES
Javier Coromina. "Recuerdos del pasado".

EDITA: *Federación Nacional Empresarial de Alquiler de Vehículos, Feneval*

Presidente: Miguel Ángel Saavedra | Consejo editorial: Miguel Ángel Saavedra, Manuel Dapena, Lola Montes y Mª del Mar Medina. e-mail: feneval@feneval.com | web: www.feneval.com | Colaboradores: Javier Coromina, Pedro Félix García, Alberto Gómez-Brunete, Carmen Espada, Mª Mar Medina, Lola Montes y G. Rodríguez | Depósito Legal: M-2795-84

Alquiler de Coches es el Órgano Oficial de la Federación Nacional Empresarial de Alquiler de Vehículos, Feneval, y tiene por objeto intensificar los lazos de unión entre todos los asociados, servirles de medio de comunicación recíproca y llevarles puntualmente, cada bimestre, la más completa información sobre legislación y otros temas relacionados con nuestra profesión, sin que sea responsable de las opiniones expresadas en sus páginas exceptuando las aparecidas en el editorial.

Alquiler de Coches agradece la colaboración publicitaria de las diferentes empresas que aparecen en sus páginas, consciente de que con su colaboración se hace posible la edición de la revista.

Dirección:
C/ Jorge Juan nº19, 6º planta
28001 Madrid
Tel.: 91 447 28 73
Fax: 91 447 65 52
e-mail: feneval@feneval.com
web: www.feneval.com

Germán Rodríguez Edrosa, director general de Dvuelta, asegura que han ahorrado casi nueve millones a los asociados de Feneval.

GERMÁN RODRÍGUEZ EDROSA
Director general Dvuelta

"ACONSEJAMOS DISPONER SIEMPRE DE LOS DATOS DEL CONDUCTOR Y LA COPIA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO"

FENEVAL FIRMÓ UN ACUERDO CON DVUELTA A FINALES DE 2012 PARA FACILITAR A LOS ASOCIADOS UNA HERRAMIENTA DE DEFENSA A LAS PERSONAS JURÍDICAS Y PERSONAS FÍSICAS EN CASO DE MULTA POR INFRACCIÓN DE TRÁFICO

¿Cuántas gestiones de asociados han iniciado desde el comienzo del acuerdo?

La finalidad principal del acuerdo suscrito entre Feneval y Dvuelta es solucionar uno de los problemas más importantes de las empresas de rent a car: gestionar con éxito todos los requerimientos de identificación que estas reciben. En el último año, se han se han gestionado en torno a los 100.000 expedientes.

¿Han contabilizado cuántas han resuelto satisfactoriamente para la empresa y qué importe suma el ahorro total?

Si la empresa arrendadora dispone de los datos de la persona que conducía el vehículo, así como el contrato de arrendamiento correctamente cumplimentado, todos los expedientes se deben resolver de manera satisfactoria, revirtiendo la carga de la multa al conductor identificado. Esto, en la práctica, ha supuesto para estas empresas un ahorro desde el comienzo del acuerdo de 8.813.951 euros.

¿Cuáles han sido los casos más frecuentes?

Debido a la diversidad de personas que acceden al servicio de alquiler de vehículos, las empresas arrendadoras se encuentran con todo tipo de sanciones,

siendo de especial reiteración las relacionadas con excesos de velocidad y estacionamientos indebidos. Por tanto, la gestión más frecuente es la identificación del conductor.

¿Qué dice la legislación actual sobre las multas en las que incurre el conductor de un coche alquilado?

El art. 9 bis de la Ley de Tráfico y Seguridad Vial Vigente (LTSV) establece que en las empresas de arrendamiento de vehículos a corto plazo será responsable el arrendatario del vehículo. Si el arrendatario manifestara no ser el conductor, o fuese persona jurídica, le corresponderán las obligaciones que para el titular establece este mismo artículo, es decir la relativa a la obligación de identificar al conductor. La misma responsabilidad alcanzará a los titulares de los talleres mecánicos o establecimientos de compraventa de vehículos por las infracciones cometidas con los vehículos mientras se encuentren allí depositados.

El titular o arrendatario del vehículo con el que se haya cometido una infracción, debidamente requerido para ello, tiene el deber de identificar verazmente al conductor responsable de la infracción. Si incumpliera esta obligación en el trámite procedimental oportuno, sin causa justificada, será sancionado pecuniariamente como autor de la infracción muy grave, pudiendo ser sancionado con multa pecuniaria de hasta 1.500 €. En los mismos términos responderán las personas especificadas anteriormente cuando no sea posible notificar la denuncia al conductor que aquellos identifiquen, por causa imputable a ellos.

El titular o el arrendatario, en el supuesto de que constase en el Registro de Vehículos, será responsable de las infracciones por estacionamiento, salvo en los supuestos en que el vehículo tuviese designado un conductor habitual o se indique un conductor responsable del hecho.

¿Qué sucede si el conductor es extranjero?

No existe ningún problema para las empresas arrendadoras a la hora de facilitar los datos de un conductor extranjero, lo que sí se deberá tener en cuenta es lo que la Ley estipula al respecto; hay que realizar la identificación en tiempo y forma cumpliendo los siguientes requisitos legales; adjuntar copia del contrato de alquiler a dicha identificación, esto queda recogido en el art. 9 bis de la ley 18/2009: "a) […] Si el conductor no figura inscrito en el Registro de Conductores e Infractores, el titular deberá disponer de copia de la autorización administrativa que le habilite a conducir en España y facilitarla a la Administración cuando le sea requerida. Si el titular fuese una empresa de alquiler de vehículos sin conductor, la copia de la autorización administrativa podrá sustituirse por la copia del contrato de arrendamiento.

"LA ADMINISTRACIÓN VA ADAPTANDO SU ESTRUCTURA A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS"

¿Qué aconsejan a las alquiladoras para evitar infractores morosos?

El hecho de identificar correctamente a un conductor, y que la Administración dirija la multa al conductor identificado, exime de cualquier obligación a las empresas arrendadoras, con lo cual nuestro consejo es disponer siempre de los datos del conductor del vehículo y la copia del contrato de arrendamiento, y evacuar en tiempo y forma el trámite de identificar al conductor.

Así queda recogido en la LTSV: En los supuestos en que no tenga lugar la detención del vehículo y éste no tuviese designado un conductor habitual, será responsable el conductor identificado por el titular o el arrendatario a largo plazo, de acuerdo con las obligaciones impuestas en el artículo 9 bis (identificación del conductor).

En las empresas de arrendamiento de vehículos a corto plazo será responsable el arrendatario del vehículo. En caso de que éste manifestara no ser el conductor, o fuese persona jurídica, le corresponderán las obligaciones que para el titular establece el artículo 9 bis (identificación del conductor). La misma responsabilidad alcanzará a los titulares de los talleres mecánicos o establecimientos de compraventa de vehículos por las infracciones cometidas con los vehículos mientras se encuentren allí depositados.

"LA GESTIÓN DE MULTAS PROVOCA UNA CANTIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUE CONSEGUIMOS ELIMINAR"

El titular, o el arrendatario a largo plazo, en el supuesto de que constase en el Registro de Vehículos, serán en todo caso responsable de las infracciones relativas a la documentación del vehículo, a los reconocimientos periódicos y a su estado de conservación, cuando las deficiencias afecten a las condiciones de seguridad del vehículo.

El titular o el arrendatario, en el supuesto de que constase en el Registro de Vehículos, será responsable de las infracciones por estacionamiento o de impago de los peajes de las vías que lo tengan regulado salvo en los supuestos en que el vehículo tuviese designado un conductor habitual o se indique un conductor responsable del hecho.

¿Qué información necesitan saber las empresas para evitar o gestionar las multas? ¿Y los conductores?

A la hora de enfrentarse ante la notificación de una multa, para poder evitar y gestionar de manera correcta la misma, las empresas arrendadoras deberán tener en su poder los datos completos del conductor del vehículo, así como contrato de arrendamiento debidamente cumplimentado. De esta manera se podrá trasladar la misma a dicha persona mediante identificación de conductor, quedando la empresa libre de toda carga. En lo que respecta a los conductores, partiendo de la base de que todo conductor deberá ser respetuoso y conocedor de la normativa, si por cualquier circunstancia fuera denunciado por una presunta infracción en materia de tráfico lo primero que debe saber es que todas las multas son recurribles, debiendo poner especial atención a los plazos establecido a los efectos de interponer el correspondiente recurso y poder alegar todo lo conveniente en su defensa.

¿Qué actuaciones habituales desconocemos que pueden ser multadas?

Cualquier acción o gesto que realizamos de manera inconsciente pero que sea entendida como una posible distracción en nuestro deber permanente de atención a la conducción puede ser sancionada. Acciones que por sí mismas no están tipificadas como infracción en la Ley de Tráfico y Seguridad Vial, como puede ser comer mientras se conduce, portar algún objeto en la mano, etcétera, en un momento dado pueden ser susceptibles de sanción en cuanto el agente estipule y observe que dicha acción supone un peligro a la atención a la conducción debida.

"LOS ASOCIADOS PUEDEN COMPROBAR ONLINE EL ESTADO DE SU EXPEDIENTE"

¿La Administración facilita alguna herramienta o canal para conocer las multas de los conductores nada más producirse en cualquier lugar de España?

La Administración va adaptando su estructura a las nuevas tecnologías, aunque poco a poco. Dos ejemplos claros son la Dirección Electrónica Vial y las publicaciones a través del TESTRA, pero de momento esto sólo afecta a la forma de notificar las presuntas infracciones de tráfico y no a la inmediatez de la información, por lo cual debemos decir que a día de hoy no existe ninguna herramienta que informe a los afectados en el momento de haberse cometido la presunta infracción, salvo la que lógicamente se deriva de la notificación entregada en mano.

¿Es efectivo el actual proceso de comunicación de las multas?

Cada día es más evidente el esfuerzo por parte de la Administración en renovar sus infraestructuras y adaptar su sistema a las innovaciones tecnológicas e informáticas que son a su vez demanda diaria de los usuarios de todo tipo de servicios. En este aspecto, entendemos que la Administración ha mejorado todos sus medios y sigue haciéndolo, para la detección, comunicación y sanción de las presuntas infracciones en aras de evitar que ninguna quede impune. De igual manera se están desarrollando proyectos que permiten la interactuación entre la Administración del Estado español y las administraciones de otros estados miembros de la Unión Europea para la localización de sanciones cometidas por personas no residentes en España.

¿Qué ventajas tiene para un asociado recurrir a DVuelta?

Recurrir a Dvuelta supone de entrada un ahorro de costes tanto en personal como en tiempo de gestión. Dvuelta se encarga de la gestión documental de todas las notificaciones, ya que gestionamos la Dirección Electrónica Vial, podemos recibir las notificaciones que realizan organismos a través de correos en nuestras propias oficinas y rastreamos los boletines oficiales para localizar aquellas notificaciones que puedan salir publicadas.

Trabajamos a través de un servicio web con la mayoría de nuestros clientes lo que se traduce en una inmediatez a la hora de conocer los datos de los conductores infractores así como de la obtención en tiempo real de los contratos de alquiler de vehículos, de esta forma las gestiones son muy rápidas y ágiles.

¿Qué debe hacer el asociado si recurre a DVuelta?

El asociado deberá poner en contacto a su departamento informático con el de Dvuelta con el fin de desarrollar las soluciones informáticas pertinentes con el fin de automatizar al máximo los procesos de identificación de los conductores. A partir de aquí el servicio queda establecido marcando protocolos en cuanto a posibles incidencias (vehículos robados, vehículos vendidos…) para su resolución lo más rápido posible.

¿Qué le garantizan al asociado?

Defensa jurídica de las multas de tráfico y transportes, asesoramiento jurídico y búsqueda en boletines. Concretamente, a las empresas arrendadoras de vehículos se les garantiza además el incumplimiento cero respecto a los requerimientos de identificación, garantizando trasladar la carga de la multa al conductor identificado siempre que nos haya sido remitida la multa en tiempo junto con los datos y el contrato de arrendamiento correctamente cumplimentado.

¿Han incluido alguna novedad desde el inicio del acuerdo?

Desde el inicio del acuerdo, hemos desarrollado una plataforma informática F.M.F.S.® (Fine Magnagement for Fleets Systems) para cada uno de nuestros asociados en la que pueden entrar directamente a su cuenta y acceder a todos y cada uno de sus expedientes para poder comprobar siempre que se desee cualquier gestión sobre cualquier expediente. Somos conscientes de que el desarrollo informático es muy importante e innovamos en este aspecto día a día.

¿Qué balance hacen del acuerdo?

El balance del acuerdo es positivo, aunque nos gustaría poder acceder a más asociados a Feneval, ya que creemos que nuestros servicios son muy beneficiosos para este tipo de empresas, ya que la gestión de las multas es un trabajo que no forma parte del core business de las empresas dedicadas a alquiler de vehículos. Les provoca una cantidad ingente de trabajo y gestión documental que Dvuelta consigue eliminar.

ZOOM PERSONAL

Licenciado en Derecho por la Universidad de La Coruña, y Máster en Práctica Jurídica y en Derecho Privado, tras trabajar en Plaza & Janés y Multimática, su trayectoria profesional ha estado ligada desde 2002 a labores jurídicas en La Compañía y Multalia. En 2005 comenzó a trabajar en Dvuelta, empresa del Grupo Reacciona que nació en 1995. Como director general defiende los derechos de los conductores, entre los que él se encuentra, pues una de sus aficiones es viajar en coche, además de correr y montar en bicicleta.

FENEVAL RECLAMA EL IVA REDUCIDO Y QUE LA ITV SE APLACE A LOS CUATRO AÑOS

DE PIE: Manuel Dapena, Luis Durango, Pilar Bellot, Demetrio Jiménez, Concha Calvo, Miguel Ángel Saavedra, Alicia Martín, Miguel Ángel Cazcarra, Jesús Lurigados, Javier Díaz Laviada, Mauro Derqui, Juan Carlos Campos, Juan Antonio Jiménez, Rafael Cabral, Carlos Torrente, Estanislao de la Mata, Víctor Carratala.
AGACHADOS: Erik Devesa, Alberto Martín, Toni Masferrer, José Antonio Camellin, José Antonio León.

EL TRADICIONAL COCIDO ANUAL DE FENEVAL REUNIÓ EL 11 DE DICIEMBRE EN EL HOTEL PALACE DE MADRID A MARCAS DE AUTOMÓVILES, EMPRESAS DEL SECTOR Y REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES Y DE LAS ADMINISTRACIONES CENTRAL Y AUTONÓMICA

La Junta Directiva de la Federación Nacional Empresarial de Alquiler de Vehículos (FENEVAL) se reunió el 11 de diciembre en el Hotel Palace de Madrid en un encuentro previo al Tradicional Cocido Anual al que acudieron fabricantes de automóviles, representantes de asociaciones profesionales relacionadas con el sector, así como María Seguí, directora general de Tráfico, Joaquín del Moral, director general de Transportes, Federico Jiménez de Parga, director general de Transportes de la Comunidad de Madrid.

FENEVAL aprovechó la ocasión para recordar de nuevo su reclamación de que el rent a car se incluya en el sector turístico, y se aplique por tanto el IVA reducido. Para apoyar esta solicitud la Federación ha encargado la elaboración del primer informe sectorial cuyas conclusiones apoyarán esta solicitud al Gobierno.
Otra de sus peticiones es que se aplace de dos años a cuatro la Inspección Técnica de Vehículos (ITV) para los automóviles de alquiler sin conductor.

"EL ALQUILER DE COCHES ES UNA ACTIVIDAD INCLUIDA EN EL SECTOR TURÍSTICO, POR LO QUE FENEVAL RECLAMA QUE SE APLIQUE EL IVA REDUCIDO"

"PEDIMOS QUE LA ITV SE REALICE CADA CUATRO AÑOS Y NO CADA DOS"

GESTORÍA TOLEDO
Empresa de Servicios

GESTIÓN FLOTAS
RENT A CAR
RENTING

Nos sirve de estímulo estar más de 60 años al servicio de nuestros clientes

TGC
Toledo & Asociados
Gestores Administrativos

Ronda de Atocha, 12 • 28012 Madrid
Teléfs.: 91 781 97 18

Sagasta, 12 • 28004 Madrid
Teléfs.: 91 445 91 84 / 89

ISO 9001

"EN 2015, SEGUIREMOS TRABAJANDO PARA DIFUNDIR LA CONTRIBUCIÓN DEL SECTOR DE ALQUILER DE VEHÍCULOS EN ESPAÑA A LA MOVILIDAD SOSTENIBLE, AL TURISMO Y A LA AUTOMOCIÓN"

MIGUEL ÁNGEL SAAVEDRA, PRESIDENTE DE FENEVAL

El presidente de FENEVAL, Miguel Ángel Saavedra, agradeció la asistencia a los invitados al Tradicional Cocido Anual en nombre de toda la Junta Directiva y, anunció brevemente las principales preocupaciones en las que se centrará su labor en 2015: el reconocimiento como actividad turística del alquiler de vehículos y el aplazamiento de la ITV a los 4 años. "En 2015, vamos a seguir trabajando para difundir la importancia de la contribucion del alquiler de vehículos en España a la movilidad sostenible, el sector turístico y de la automoción, que compra uno de cada cinco turismos que se matriculan en nuestro país", declaró el presidente. "Creemos legítima nuestra reivindicación de estar incluidos dentro del sector turístico, porque representa el 70% de nuestra actividad" añadió Saavedra. Según el presidente, FENEVAL continuará defendiendo el rent a car como una alternativa sostenible de transporte, con un parque de edad muy por debajo de la media de los vehículos privados que circulan en España, por lo que es menos contaminante y más sostenible, a la vez que garantiza una mayor seguridad a los usuarios.

peugeot.es

JUECES: 58
PAÍSES: 22
GANADOR: 1

PEUGEOT 308. CAR OF THE YEAR.

CAR OF THE YEAR 2014

PEUGEOT RECOMIENDA TOTAL · Atención al cliente: 902 366 247 - 91 347 22 41

Gama Nuevo Peugeot 308: Consumo mixto (l/100 km): desde 3,1 hasta 5,7. Emisiones de CO_2 (g/km): desde 82 hasta 129.

EURO NCAP www.euroncap.com ★★★★★ TEST 2013

58 jueces, 31 competidores, 22 países, las pruebas más exigentes... 1 solo ganador. Ha sido difícil, pero gracias a la elegancia de su diseño, a la eficiencia de sus motores BlueHDi y PureTech y al revolucionario puesto de conducción Peugeot i-Cockpit®, el Peugeot 308 lo ha superado todo y ha superado a todos. Por esto y por mucho más, ha sido nombrado Car of the Year 2014.

PEUGEOT **FINANCIACIÓN**

NUEVO PEUGEOT 308

MOTION & EMOTION

PEUGEOT

JUAN URANGA RECIBIÓ LA INSIGNIA DE ORO

Durante el Cocido Anual, FENEVAL entregó la insignia de oro a Juan Uranga por su labor como presidente de la Asociación Empresarial de Alquiler de Vehículos del País Vasco (AEVAN), cargo que ha ejercido durante los últimos 13 años. El expresidente de los asociados vascos confesó que llegó a esta actividad por casualidad, pero se mostró satisfecho de haber podido defender los intereses de las empresas del sector en su territorio y representarlas en la Federación.

FENEVAL AGRADECIÓ A AMAYA SAIZ, DE BMW, SU APOYO

La Federación también quiso transmitir su agradecimiento a Amaya Saiz, que deja su puesto como delegada de Ventas a Flota de BMW por el apoyo demostrado durante su labor en el puesto.

Iveco con EXPO MILANO 2015

MISIÓN CUMPLIDA.
NUEVA DAILY. FURGÓN DEL AÑO 2015.

MÁS AHORRO DE COMBUSTIBLE
Ahorro del 14% con EcoPack

MÁS CAPACIDAD DE CARGA
Hasta 19,6 m^3

MÁS ERGONOMÍA
Peldaño con altura desde 675 mm

MÁS AGILIDAD
Diámetro de giro desde 10,5 m y máxima facilidad de conducción

"En un año tan competitivo, la nueva IVECO DAILY fue la primera opción para los 23 miembros del jurado, quienes representan a las mejores publicaciones sobre vehículos comerciales de Europa y Rusia."

J. Sweeney, Presidente Internacional Van of The Year.

IVECO

WWW.IVECO.ES

ENCUENTRO SECTORIAL

SENTADOS: José Miguel Báez (presidente CNAE), Juan A. Sánchez Torres (presidente GANVAM), Maria Seguí (directora general de la DGT), Miguel Ángel Saavedra (presidente FENEVAL), Joaquín del Moral (director general Transportes Ministerio de Fomento). DE PIE: Rubén Castro (secretario CNAE), Agustín García (presidente AER), Concha Calvo (presidenta ASEVAL), Federico Jiménez de Parga (director general de Transporte de la Comunidad de Madrid), Manuel Dapena Baqueiro (secretario general FENEVAL)

Pedro García Martínez (AON)
Robert Loahus (Autorola)
Ignacio Gómez (Autorola)
Óscar León Martínez (Banco Popular)
Luis Durango (Asociación Canarias - APECA)
Amparo Gil y Belén Martínez (Dvuelta)
Antonio Bernal (Dikei Abogados)

Alfredo Sacristán (Mercedes Benz)
Carlos Torrente (pte. Asociación Valencia)
Toni Masferrer (pte. Asoc. Baleares-BALEVAL)
Ricardo Martín (Kia)
José Luis Rodríguez (Toyota)
Javier Rodríguez (Piaggio)
José Luis Sanz (Enterprise-Atesa)
Manuel Puchau (Iveco)
Pedro Fernández Anta (Volkswagen Vehículos Comerciales).

NUEVO NISSAN PULSAR

TU NUEVO COCHE. TU ALMA GEMELA.

Puedes dejar de buscar. El nuevo Nissan Pulsar ha nacido con todo lo que estabas esperando: el mejor espacio de su clase, cámara de visión 360°, control de ángulo muerto, alerta de cambio de carril involuntario y emisiones de CO_2 desde 94 g/km. Algunos dicen que es tu alma gemela, otros, que es el coche ideal para el éxito de tu empresa.

nissan.es/nissanempresas

NISSANEMPRESAS

Consumo mixto: 3,6-5 l/100 km. Emisiones de CO_2: 94-117 g/km.

ENCUENTRO SECTORIAL

DE PIE.
Juan Collado (Seat)
Alejandro Arjona (Volkswagen)
Miguel A. Santero (PSA Peugeot Citröen)
Gilles Regard (Sixt)
Juan Francisco Vicente (Renault)
SENTADOS:
Pilar Bellot (pte. AEVAC)
Víctor Carratala (pte. Asoc. Castellón)
Alfonso Menor (Ford)

Juan Carlos Campos (vocal de FENEVAL), Víctor Garcia Alía (director y secretario de ANIACAM), Alicia Martín (Sixt), Alberto Martín (vocal de FENEVAL), Jacinto Pérez (director CNAE), Enrique de la Lama (CEOE), Juan Pedro Fernández (jefe de Dpto. de Publicidad, RAC y Telefonía de AENA), José Antonio Camellin (vocal de FENEVAL)

Juan Aguilar Cepedello (comisario jefe de la Unidad de Participación Ciudadana), Antonio Mendoça (Country Manager España y Portugal Avis), Rafael Cabral (pte. Asoc. Canarias), Kartens Summer (General Manager for Spain Enterprise-Atesa), Estanislao de la Mata (director general Sixt), Cristóbal Cremades (secretario general DGT), José Mª González (director general Europcar), Javier Díaz-Laviada (director Flotas Hertz), Miguel Ángel Rodríguez (director general de Circulación y Vigilancia del Ayuntamiento de Madrid).

SENTADOS: Leonado Alonso (Departamento Contabilidad FENEVAL), Javier García (Delawares), Pedro Félix García (colaborador Revista Alquiler de Coches), José Mª Monedero (Dikei Abogados) DE PIE: Carmen Espada (colaboradora revista Alquiler de Coches), Carlos Jiménez Rodríguez (expresidente FENEVAL), Cristina Martín (Dikei Abogados), Emilia Díaz (Dikei Abogados), Mª del Mar Medina (FENEVAL).

VOLKSWAGEN FINANCIAL SERVICES

FINANCE. RENTING. INSURANCE. MOBILITY.*

Renting. Soluciones de Movilidad para tu empresa

- Servicio de mantenimiento integral y reparaciones con recambios originales en la Red Oficial con 5.000 km adicionales sin coste.
- Cambio de neumáticos de primeras marcas en Concesionarios Oficiales.
- Seguro a todo riesgo sin franquicia.
- Vehículo de sustitución.
- Asistencia en viaje.
- Tarjeta para combustible y peaje con descuento en carburante.
- Gestión en el recurso de multas y en el pago de impuestos.

Infórmate en el **91 427 99 03,** en **www.volkswagenfinancialservices.es,** en **clientes.renting@vwfs.com** o en la **Red de Concesionarios:** Audi, Porsche, SEAT, ŠKODA, Volkswagen y Volkswagen Vehículos Comerciales

* Los servicios financieros de las filiales del Grupo Volkswagen realizan en España, bajo el nombre comercial "Volkswagen Financial Services", la prestación de servicios financieros (a través de Volkswagen Finance S.A. E.F.C.), servicios bancarios (a través de Volkswagen Bank GmbH S.E.), servicios de renting (a través de Volkswagen Renting S.A.), servicios de seguros y mediación de seguros (a través de Volkswagen Versicherung A.G. y Volkswagen Insurance Services Correduría de Seguros S.L., respectivamente) y movilidad (entre otras, a través de Volkswagen Renting S.A.).Volkswagen Financial Services es una marca comercializada por Volkswagen Renting S.A. (Sociedad Unipersonal). Avda. de Bruselas 34 – 28108 Alcobendas (Madrid) Registro Mercantil de la provincia de Madrid. Tomo 2.138. Folio 63. Hoja nº M-37860. Inscripción 1ª C.I.F. A80/185051.

ENCUENTRO SECTORIAL

Javier Villalba (jefe de la Unidad de Normativa DGT), Ana Isabel Blanco (subdir. adjunta de Circulación DGT), Concepción Guerrero (subdir. adjunta Recursos DGT), Miguel Ángel Cazcarra (pte. Asoc Cataluña con Conductor), Alicia Rubio (inspectora gral de Transportes del Mº Fomento), Emilio Sidera (subdir. gral Ordenación y Normativa Ministerio Fomento), Susana Gómez Garrido (subdir. adjunta Normativa DGT), Benito Bermejo (subdir. gral Transportes Terrestres Ministerio Fomento), Mónica Colash (subdir. Intervención DGT), Ramón Ledesma (consultor), Jaime Moreno (subdir. gral. Gestión Movilidad DGT), Enrique García Romero (jefe Dpto. Instrucción Ayuntamiento de Madrid).

Juan Luis Muñoz (Fiat)
Luciana Aguilar (Seat)
Eduardo Garnica (Mercedes-Benz)
Erik Devesa (Asoc. Alicante)
María Vega Martín (BMW)
Juan Antonio Jiménez (pte. Asociación Canarias-APECA)
Amaya Saiz (BMW)
Encarnación Bernabé (Fiat)
Francisco Torres (Ford)
Antonio Barranco (Renault).

Alberto Ruiz (Citröen)
Marcos Grant (Volkswagen)
Raúl García (Fiat)
Carlos Artola (Ford)
Ángel Remacha (Europcar)
Arantxa Esteban (Seat)
Carlos Dávila (Audi)
Valerie Chenivesse (Avis)
Eduardo Ajuria (PSA Peugeot Citröen)
Araceli Bueno (Renault).

ADAM

EL OPEL MEJOR CONECTADO.

ADAM&YOU.

El Sistema IntelliLink te mantiene conectado a tu mundo mientras conduces. Un novedoso sistema multimedia que te permite hacer llamadas, escuchar la radio por Internet o acceder a tus aplicaciones y a la tecnología Siri Eyes Free desde tu iPhone 5 y iPhone 4S.

- Sistema multimedia IntelliLink, USB/iPod y Bluetooth.
- Control de estabilidad ESP®, ABS y HSA.
- Volante multifunción en cuero.
- Luces LED traseras y delanteras.
- Llantas de aleación de 16".
- Aire acondicionado.

opel.es

Consumo mixto (l/100km) / Emisiones de CO_2 (g/km): 5,0-7,0/115,0-131,0.

Wir leben Autos.

ENCUENTRO SECTORIAL

Jesús Lurigados (pte. GALEVAL)
José Antonio León (pte. AEVAN)
Juan Uranga (expte. AEVAN)
Eva García (jefe de Reclamaciones y Recursos del Ayuntamiento de Madrid)
Noemí Selas (vocal FENEVAL)
Juan Rey Segura (subdir. de Servicios Gestión Multas Ayuntamiento de Madrid).
Demetrio Jiménez (vocal FENEVAL)
Manuel Calero (jefe Negociado Ayuntamiento de Madrid)
Antonio Carrasco González (jefe provincial de Tráfico de Madrid).

Julio Andía (Nissan), Manuel Soriano (PSA Peugeot Citröen), Ángel Mallo (Santander Consumer), Lola Montes (Mateo&Co), Fernando Poncio (Santander Consumer), José Mª Fernández (vocal FENEVAL), Mauro Derqui (Asoc. Alicante), Carlos Cid (Piaggio), Alfonso Ozores (Kia), Isabel Sáez (Nissan).

Juan Ferrari (Tribuna de la Automoción)
Alberto Gómez (colaborador revista Alquiler de Coches)
Lola Montes (Mateo & Co)
Daniel Gallego (Nexotrans)
Guadalupe Rodríguez (Mateo & Co)
Mª Jesús Beneit (Motor 16)
Félix Cerezo (El Mundo)
Carlos Drake (Europa Press).

www.renault.es / 91 506 53 58

RENAULT CAPTUR
CAPTURA LA VIDA

100% PERSONALIZABLE

MOTORES ENERGY STOP&START

R-LINK: PANTALLA TÁCTIL
CON NAVEGADOR E INTERNET

barcelona
world race

Gama Renault Captur: consumo mixto (l/100km) desde 3,6 hasta 5,5.
Emisiones CO_2 (g/km) desde 95 hasta 127.

Equipamientos según versiones.

Renault recomienda elf

DRIVE THE CHANGE

RENAULT

UNA PREVISIÓN OPTIMISTA

EL SECTOR HA ADQUIRIDO 175.000 VEHÍCULOS APROXIMADAMENTE EN 2014 Y LA PREVISIÓN ES QUE EN 2015 SE MANTENGA LA TENDENCIA DE LOS ÚLTIMOS AÑOS: LIGERO CRECIMIENTO EN FACTURACIÓN Y PRESIÓN EN LOS PRECIOS

Las cifras de ventas estimadas para el cierre de 2014 están en torno a los 155.000 turismos, a los que hay que sumar 20.000 vehículos comerciales, lo que hace una suma total de 175.000. "Para 2015 nuestra estimación a día de hoy es que las alquiladoras adquirirán unos 183.000 unidades, 162.000 de ellos, turismos, y 21.000, vehículos comerciales", ha anunciado Miguel Ángel Saavedra. El presidente ha añadido: "Todavía es pronto para tener una idea de cómo se va a comportar nuestro mercado en 2015, pero creo que será similar al de los dos últimos años: ligero aumento en la facturación, presión sobre los precios y mantenimiento o ligera mejoría en resultados".

Las posibilidades de crecimiento de este sector están muy ligadas a la actividad turística, por lo que el presidente sea mostrado optimista. Las previsiones del Gobierno apuntan a que el año se cierra con alrededor de 63 millones de visitantes, lo que supone una nuevo record, además de un incremento del 3,9% sobre 2013. "Además confiamos en que el mercado doméstico, tanto de empresas como de ocio, vaya consolidando su recuperación y podamos decir que el sector de alquiler de vehículos crece en ambos segmentos", concluye.

Hyundai i40

Tan elegante y eficiente como tú.

Dos cualidades que encontrarás en el Hyundai i40. Su completo equipamiento y su cuidado diseño se convertirán en tu mejor tarjeta de presentación. Y si a esto añades unos motores eficientes de última generación, alcanzarás un rendimiento que marcará la diferencia.

Porque en tu día a día, también eres lo que conduces.

www.hyundai.es

HYUNDAI | NEW THINKING. NEW POSSIBILITIES.

5 años Garantía sin límite de km

Gama Hyundai i40: Emisiones CO_2 (gr/km): 113-159. Consumo mixto (l/100km): 4,3-6,4.

LAS ASOCIACIONES DE VIZCAYA Y MADRID ELIGIERON DOS NUEVOS PRESIDENTES

AEVAN, AEVAC, ASEVAL-MADRID Y BALEVAL CELEBRARON SUS ASAMBLEAS ORDINARIAS ANUALES

En el marco de las Asambleas Generales Ordinarias celebradas por las asociaciones de Vizcaya, Cataluña, Madrid y Baleares, José Antonio León tomó el relevo de Juan Uranga, quien ha ejercido durante 13 años como presidente de AEVAN. También en Madrid se ha renovado la presidencia de la Junta Directiva, que ha recaído en Concha Calvo, vicepresidenta hasta ahora, que sustituye a José Miguel Mostaza, quien pasa a ocupar el cargo de vicepresidente. Y Pilar Bellot fue reelegida como presidenta de la asociación catalana.

Durante la Asamblea anual de la **Asociación Empresarial de Alquiler de Vehículos Con y Sin Conductor de la Zona Norte (AEVAN)**, celebrada el miércoles 5 de noviembre en el hotel Indautxu de Bilbao, se trataron además temas como la necesidad de mejorar el acceso a la página de la DGT para la comunicación de sanciones y la colaboración con la Ertzaintza para el envío de los contratos de alquiler online. La Junta recordó a los asociados la gratuidad de los cotejos y avisó de que las sanciones de tráfico se remitían desde una dirección de correo electrónico (Euskadinoreplay) que era identificado a veces como spam. Además, AEVAN, que agrupa actualmente a 25 empresas, agradeció el apoyo y la colaboración de los patrocinadores Lico Seguros, con la asistencia de Jesús Gorraiz y Rosana Fernández, que expusieron a los asistentes sus productos; al igual que Axa Assistance-Interpartner, representado por Francisco Javier Fernández Sanz y Jesús Jaén Orasio, que dieron a conocer su línea de asistencia en carretera y el Seguro TYRE-Proyect, entre otras propuestas. Peugeot, con la presencia de Óscar Blanco, y Ford España, con Francisco Torres, también apoyaron este encuentro.

VIZCAYA

DE PIE: José Antonio León (presidente entrante de la Asociación), Natalia de la Torre, José Miguel Mostaza (presidente ASEVAL), Francisco Torres (FORD), Jesús Gorraiz (LICO SEGUROS), Alberto Martín (Enterprise-Atesa). SENTADOS: Juan Uranga (presidente saliente de la Asociación), Concha Calvo (vicepresidenta ASEVAL), Miguel Ángel Saavedra (presidente FENEVAL).

Por su parte, la **Asociación Empresarial de Alquiler de Vehículos sin Conductor (AEVAC)** celebró su Asamblea General en el Gran Hotel Rey Don Jaime de Castelldefels (Barcelona) el 18 de noviembre. Entre los temas tratados se incluyó la celaboración con la Unidad de Tráfico Ilícito de los Mossos d'Escuadra para la devolución de los vehículos sustraídos. La Junta informó asimismo de los contactos realizados durante el año con la Agencia de Consumo y del aumento del número de asociados, destacando que este año solo se ha registrado una baja por jubilación. Además, otro tema destacado fue la problemática existente con los carnets de identidad de los ciudadanos no comunitarios.

Durante la cena de clausura, en la que se sortearon varios regalos, la Asociación homenajeó al expresidente Esteban Sánchez, y le hizo entrega de un obsequio por su jubilación. Asistieron a la cena Joan Josep Isern Aranda, director del Servei Català de Trànsit, Josep Mª Fortuny i Olivé, subdirector general d'Ordenació i Inspecció, Alfons Conesa i Badiella, director de la Agència Catalana del Consum y Adrià Puigpelat Marín, jefe provincial de Tráfico de Barcelona. Además, los Mossos D'Esquadra estuvieron representados por Joaquim Bayarri i Nogueras, Intendent Cap. Divisió del Transport Comissaria General de Mobilitat; Xavier Gamero Márquez, sargent, y Cristina Sánchez, agent de la Unitat Coordinació Operativa Interpolicial.

También contaron con la asistencia de responsables de la Unitat Central d'Activitats Rellevants per la Seguretat Ciudatana: del Àrea Central de Policía Administrativa, Sergent Joaquim Vázquez Díaz; Unitat Àrea Policía Administrativa - Sots cap., Inspector Jordi Beltrán; Cap. Unitat Tràfic Ilícit Vehicles, Ser-

gent Pere Barcons Reig; y Unitat Central Tràfic Ilícit Vehicles, Agent Marcos Ginesta. La Guardia Civil de la VII Zona Cataluña Policía Judicial estuvo presente a través del Comandante Jefe de la Unidad Daniel Baena; y de la VII Zona Cataluña de Crimen Organizado y Drogas con el Capitán Jefe de Equipo José Ángel Giro Castro.

Participaron, por último, representantes de los patrocinadores: Audi-Volkswagen España, Autos Montalt, Autos 88, Covecar, Delfín Servicio Integral, Hispanomoción, Ibericar Barcelona Premium, Ómnibus Barcelona, Organización e Informática Karve, Motorsol Manso, Talleres Autolica, Ar Motors, Renault Group Barcelona y Turiauto.

CATALUÑA

Nueva Junta Directiva, con los patrocinadores y esponsor.

Josep Mª Fortuny (Transports Generalitat), Daniel Baena (Guardia Civil), Carlos Dávila (Audi), Alberto Martín (Enterprise Atesa).

Esteban Sánchez expresidente de AEVAC, recibió un homenaje por su jubilación.

Adria Puigpelat (Jefatura Provincial Tráfico), Joaquim Bayarri (Comissaria General de Mobilitat), Carlos Ballestero (Ballestero Alquiler), rpte. Grupo Vallescar, Pilar Bellot (presidenta AEVAC).

Ocúpese de su negocio

mientras nosotros nos ocupamos
de todos los trámites administrativos.

MAESTRO
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

91 445 51 75
Manuel Cortina, 18 - 28010 Madrid

Ganará mucho tiempo...

ESPECIALIZADOS EN VEHÍCULOS
Y FLOTAS DE RENT A CAR

NATIVIDAD LAORDEN CANTERO
Gestor Advo. Colegiado nº 2668

Alfons Conesa (Agencia Catalana Consum), Sara Peidro(Servirapid), Xavier Fernández (Grupo Vallescar).

SENTADOS: Carlos Abad (Sixt), Pau Garriga (Grup T Automocio), Motorsol, José L Colls y Sonia Sines (Topfurgo), Juan M. Ballesteros(Delfin Group). DE PIE: Esther Serrano(Sixt), Olivia Ruzafa (Ruzafa Rent A Car).

SENTADOS: Daniel Baena (Guardia Civil), Joaquim Bayarri (Comissaria General de Mobilitat), Miguel A. Saavedra (FENEVAL), Jorge Adell (Peugeot), Javier (BMW Premium), Josep Mª Fortuny (Transports Generalitat), Adria Puigpelat (J.P. Tráfico). DE PIE: Francisco Torres (Ford), Carlos Dávila (Audi), Pilar Bellot (AEVAC), Joan J. Isern (Servei Catala Transit), Alfons Conesa (Ag. Cat. Consum).

La **Asociación Empresarial del Alquiler de Vehículos Con y Sin Conductor de Madrid (ASEVAL-Madrid)** informó a sus asociados el 27 de noviembre durante la celebración de su Asamblea Anual en el Hotel Meliá Castilla de Madrid de las medidas que se tomarán contra la competencia desleal en el alquiler sin conductor y contra el intrusismo en el alquiler con conductor, así como de las inspecciones de consumo realizadas por la Comunidad de Madrid, la aprobación del nuevo convenio colectivo del sector y la posibilidad de acudir a las Juntas Arbitrales para reclamar deudas de hasta 15.000 euros.

En el turno de las intervenciones, los patrocinadores Santander Consumer Renting, Car One, Delfín Grupo y Aton Energy Solutions, realizaron una breve exposición de sus empresas y representantes del Departamento de Sanciones de Tráfico del Ayuntamiento de Madrid atendieron las dudas de los asistentes. Durante la posterior cena, se entregaron distinciones a los asociados más veteranos en reconocimiento a la labor de las empresas pioneras en Madrid y diplomas a aquellas empresas que han cumplido 50 años dentro de la actividad del alquiler de vehículos.

En la cena de clausura estuvieron presentes Federico Jiménez de Parga, director de Transportes; Mª Fe Borrego, subdirectora General de Transportes; Ignacio González, jefe de Servicios de las Juntas Arbitrales; Olga Azcúe, secretaria del Comité Madrileño de Transportes; todos ellos de la Comunidad de Madrid; Juan Rey Segura, subdirector general de Gestión de Multas de Circulación y Manuel Calero, Sección Gestión de Multas del Ayuntamiento de Madrid.

Esta Asamblea fue posible gracias también a la colaboración de las marcas Opel, Audi, Ford España con Alfonso Menor y Francisco Torres; Volkswagen, Alejandro Arjona; y de Grupo PSA Peugeot Citröen, Manuel Soriano.

MADRID

Manolo Blanco (Blanauto).

Carlos Jiménez (Delicias-Lecar).

Joaquín Mostaza (O´Donnell Rent a Car).

José Varela(Autos Cadenas).

Noemí Selas (vocal), José Antonio Camellin (vocal), José Miguel Mostaza (vicepresidente), Avelino Gozalo, Alberto Martín, José Antonio Díaz (vocales), Concha Calvo (presidenta), Raúl Blanco y Mª José García (vocales).

Félix Iglesias (Delicias-Lecar).

José García (Samocar).

SEAT

NUEVO SEAT LEÓN ST

MÁS ESPACIO. MÁS VIDA.

TECNOLOGÍA PARA DISFRUTAR

Con el Nuevo SEAT León ST cada trayecto se convierte en una experiencia positiva. Por su increíble versatilidad, sus mil configuraciones le permiten adaptarse a mil necesidades distintas, y porque pocos coches de su categoría cuentan con tanta tecnología focalizada a la seguridad: detector de fatiga, asistente de salida involuntaria de carril, asistente de luz de carretera, cambio automático DSG, sistema Easy Connect, Bluetooth®... Ya lo ves, decidirse por el SEAT León ST amplía las perspectivas de tus clientes.

SEAT **FOR BUSINESS**

YouTube .COM/TUSEAT .COM/SEAT .COM/TUSEAT **SEAT.ES**

SEAT recomienda Castrol EDGE

Consumo medio combinado de 3,3 a 6,6 l/100 km. Emisiones de CO_2 de 87 a 154 g/km. Imagen acabado León ST FR.

Manuel García (Hertz).

Alberto Martín (Enterprise –Atesa).

Ángel Ocaña (Autos Ocaña).

José A. Camellin (Avis Budget España).

Por su parte, la **Asociación Balear de Alquiler de Vehículos sin conductor de Baleares (BALEVAL)** celebró durante su Asamblea Anual, que tuvo lugar el día 1 de diciembre, la inclusión del sector de rent a car en el borrador del reglamento de la Ley de Turismo, actualmente en tramitación, y reivindicó la reducción del IVA. El conseller de Turisme, Jaime Martínez, que presidió el acto de clausura, demostró el apoyo del Govern al sector, "que debe estar considerado como turístico" y destacó su importancia en la oferta turística de las islas.

Participaron además en la Asamblea el director general de Salut Pública i Consum, Rafael Santiso, y la responsable técnica del Departamento de Consumo. También se rindió un homenaje con motivo de su jubilación al secretario de BALEVAL, José María Blay, quien no pudo asistir por problemas de salud.

El presidente de FENEVAL, Miguel Ángel Saavedra, participó en las cuatro Asambleas para informar a los miembros de estas asociaciones de algunos de los temas en los que trabaja la Federación actualmente. Por una parte, comunicó el cambio de actitud del Ministerio de Industria y Energía relativa a la ITV y su apoyo para que pase de los dos a los cuatro años para los vehículos de alquiler. También anunció que FENEVAL ha acordado con la DGT una prórroga de un mes desde el momento en que caduca la ITV para las empresas de rent a car. Asimismo, recordó la implantación del la ITV electrónica (EITV) prevista para el 15 de mayo de 2015 y la necesaria alta en el sistema informático de la DGT. Otra de sus peticiones gubernamentales ha sido la inclusión en la ROTT de una regulación que evite el intrusismo, obligando a todas las empresas dedicadas al alquiler de vehículos a estar dadas de alta en el IAE como Empresa de Alquiler Sin Conductor. Igualmente, el vehículo deberá estar registrado en la DGT como alquiler sin conductor.

A nivel interno, FENEVAL informó de la actualización de la base de datos de las empresas de alquiler asociadas con el objetivo de llegar a todas ellas y ampliar los acuerdos de servicios que beneficien a todas. También está elaborando un informe sectorial para un mejor conocimiento del sector.

AECOVAL

UNA SOLA ASOCIACIÓN DEFENDERÁ LOS INTERESES DEL SECTOR EN VALENCIA

LAS ASOCIACIONES DE ALQUILER DE VEHICULOS DE ALICANTE, VALENCIA Y CASTELLÓN SE FUSIONAN PARA FORMAR UNA ÚNICA ENTIDAD

Bajo la denominación de Asociación de Empresarios de la Comunidad Valenciana (AECOVAL), se han unificado las asociaciones de alquiler de vehículos de Alicante, Valencia y Castellón para la mejor defensa del sector en toda la Comunidad Valenciana. La nueva asociación tendrá su sede en Elche. AECOVAL ve la luz tras un proceso de fusión por absorción: en concreto, las asociaciones de Valencia y Castellón son absorbidas por la asociación de Alicante. La Junta Directiva actual actuará como junta en funciones hasta la convocatoria de la Asamblea General de la asociación, prevista para el mes de febrero, manteniéndose como presidente el actual de Alicante, Basilio Gallego Pérez, junto a su actual Junta Directiva.

EN MEMORIA. Feneval lamenta la pérdida de **Francisco Cabrero**, propietario de **Gestoría Cabrero**, a cuya familia enviamos nuestras condolencias y cariño.

>> Aún más divertidos de conducir.

Llegan los nuevos smart fortwo y forfour, con una imagen nueva y detalles muy sorprendentes. Ambos cuentan con un diámetro de giro reducido y con tres líneas de acabado que ofrecen una personalización inigualable. El asistente de viento, tracción trasera y dirección directa les hacen perfectos para disfrutar de la ciudad. Además, gozan de funciones inteligentes, CPA y sistemas de infoentretenimiento con conexión de Smartphone. Se adaptan a tu estilo de vida como un guante.
www.smart.com

smart – una marca de Daimler

smart fortwo: Consumo de combustible (ciclo mixto) 4,2 – 4,1 l/100 km, emisiones de CO_2 (ciclo mixto) 97 – 93 g/km. Desde 11.800€.
smart forfour: Consumo de combustible (ciclo mixto) 4,2 l/100 km, emisiones de CO_2 (ciclo mixto) 97 g/km. Desde 12.500€.

NUEVOS TIEMPOS, NUEVAS NECESIDADES, NUEVOS SERVICIOS

JESÚS MARTÍNEZ GARCÍA - RESPONSABLE DE DELFÍN GRUPO

DELFÍN NEXUM ES LA PLATAFORMA ONLINE QUE PERMITE A LAS EMPRESAS GESTIONAR SU FLOTA DE FORMA FÁCIL Y PROFESIONAL DESDE CUALQUIER DISPOSITIVO E INDEPENDIENTEMENTE DEL NÚMERO DE VEHÍCULOS A GESTIONAR

En Delfín Grupo somos conscientes de ello y por eso ofrecemos a nuestros clientes soluciones específicas y eficaces acorde a sus necesidades. Ésta es la razón de la evolución constante tanto del grupo empresarial como de los servicios que ofrecemos.

¿Qué es Delfín Nexum?

Delfín Nexum es la plataforma online desarrollada por Delfín Grupo que permite a las empresas gestionar su flota de forma fácil y profesional desde cualquier dispositivo con conexión a internet, e independientemente del número de vehículos que componga la flota. En el caso de grandes flotas, es posible conectar nuestro sistema con el sistema del cliente a través de web service, automatizando gestiones, actualización de datos y comunicaciones.

¿Qué servicios ofrece Delfín Nexum?

Con Delfín Nexum, nuestros clientes pueden realizar cualquier acción que necesiten sus vehículos desde el momento de la incorporación de estos a su flota. Pueden solicitar reparaciones de carrocería o mecánica, mantenimientos periódicos, programar las revisiones pre-ITV e ITV, solicitar traslados de vehículos a cualquier punto de España, consultar la documentación de losvehículos, el control de conductores y el archivo documental; gestionar la tarjeta de carburante con análisis de descuentos, informes y análisis de consumo, gestionar multas, obtener extractos a tiempo real del estado de la flota con comunicados y avisos personalizables, etcétera. Cualquier acción que el cliente necesite está contemplada en nuestro sistema. Además, al ser una plataforma de desarrollo propio, podemos implementar el servicio que el cliente necesite en un tiempo récord.
A la hora de vender los vehículos, nuestros clientes también pueden hacerlo a través de Delfín Nexum. Pueden solicitar el servicio de venta y, automáticamente, nuestro sistema se pone en marcha para la venta directa o subasta, a elección del cliente. También pueden darse de baja o venderse a través de la plataforma los vehículos siniestrados.

Delfín Nexum es una plataforma online modular donde el cliente contrata el servicio o servicios que necesita su flota en ese momento y elige si quiere gestionarlo a través de nuestro personal especializado o que lo gestione su personal desde el apartado de "remarketing". Nuestro objetivo es rentabilizar la flota de nuestros clientes proporcionándoles los servicios que necesitan en un tiempo récord.
Gracias a la política medioambiental que seguimos desde hace años, aseguramos una ejecución responsable con el medio ambiente en todos nuestros servicios.

Las ventajas que el cliente encuentra en Delfín Nexum son muchas.

Siguiendo nuestra filosofía empresarial de búsqueda constante de la excelencia, nuestros clientes cuentan con servicios adicionales como recogida y entrega puerta a puerta del vehículo, limpieza exterior del vehículo en estancias en taller superiores a tres días, posibilidad de vehículo de cortesía, red de talleres compuesta por talleres oficiales de marca y multimarca, fotoperitación, envío de SMS al conductor y un control exhaustivo de todos los procesos. Al tratarse de un único interlocutor para todos los servicios, nuestros clientes se benefician de precios unificados por provincias, cobertura nacional y gestión y seguimiento realizado por profesionales de la automoción. Todo ello integrado en una plataforma online versátil y fácil de usar.

Novedades para el 2015

Durante el 2015 en Delfín Nexum nos centraremos en los particulares, autónomos, colectivos y PYMES. Queremos ofrecerles todos los servicios relacionados con el automóvil englobados en una sola plataforma. En un solo lugar podrán encontrar ofertas de vehículos, de seguros, de talleres de reparación, artículos con novedades del mundo del motor y más servicios que estamos desarrollando. Es por ello que tenemos prevista la salida al mercado de Yonder Auto en breve. Con Yonder Auto, los asociados de Feneval podrán ofrecer sus vehículos de alquiler con o sin conductor incluso vender sus vehículos usados a los públicos anteriormente mencionados o bien a los propios profesionales que compongan la plataforma. Al mismo tiempo, dispondrán de espacios para dar a conocer sus negocios. El objetivo de Yonder Auto es rentabilizar las empresas, por ello, las pequeñas empresas de alquiler tendrán una serie de ventajas que les permitirán disfrutar de todos los servicios y rentabilizar el negocio a un coste muy reducido.

LÍDERES EN MOVILIDAD, TE LO GARANTIZAMOS. POR 7 AÑOS.

Gama cee'd

Carens

Nuevo Sportage

The Power to Surprise

Consumo (l/100 km): 4,1-7,2. Emisiones de CO_2 (gr/km): 109-189.

*Consultar manual de garantía Kia.

CARLOS ARTOLA
Director de Flotas de Ford España

"UN INCENTIVO FISCAL PARA EMPRESAS Y PARTICULARES ESTIMULARÍA LA COMPRA"

EL NUEVO DIRECTOR DE FLOTAS DE FORD ESPAÑA ES UN HOMBRE DE EQUIPO, VINCULADO DESDE HACE MÁS DE 20 AÑOS A ESTE FABRICANTE, CUYOS MODELOS FIESTA, FOCUS Y C-MAX SE ENCUENTRAN ENTRE LOS PREFERIDOS POR LAS EMPRESAS DE ALQUILER

¿Cómo ha evolucionado el renting en España?

En términos generales, se puede decir que el renting ha tenido una rápida expansión en el mercado español. Fueron las empresas grandes las primeras que utilizaron esta fórmula para su flota de vehículos, pero actualmente las pequeñas y medianas empresas, los profesionales y las administraciones públicas se han ido incorporando como usuarios de esta modalidad de alquiler. En 2014 se ha experimentado un aumento de la flota, aunque de manera muy sostenida, principalmente en las grandes empresas, las que poco a poco están aumentando sus compras, mientras que las pymes están siendo más conservadoras a la hora de realizar nuevas contrataciones de vehículos.

¿Qué importancia tiene actualmente el sector del renting en las operaciones de venta en el canal empresas para Ford?

Actualmente el renting es la fórmula de mayor contratación entre las empresas, superando ampliamente el 50% de las ventas a empresas en España. Ford trabaja estrechamente con su red de concesionarios y todas las compañías de renting para cubrir todas las necesidades de las empresas, preocupándose por dar el mejor asesoramiento en la elección del modelo y la motorización que mejor se ajusta a sus necesidades, y en todos los servicios de postventa necesarios para asegurar que el coche se mantiene como el primer día tanto en sus prestaciones como en sus elementos de seguridad.

El servicio postventa es uno de los aspectos que las marcas más han potenciado. ¿Qué ofrece Ford a las alquiladoras en este aspecto?

El servicio de postventa de Ford ofrece unos servicios de la máxima calidad a unos precios muy competitivos y con la garantía del fabricante, que es quien mejor conoce el producto porque lo ha diseñado. Además ofrece las actualizaciones necesarias para mantener el vehículo al último nivel de especificaciones y, de esta manera, minimizar las inmovilizaciones en taller.

Cuáles son los modelos de Ford que más compran las empresas de rent-a-car?

Fiesta, Focus y C-Max son los tres modelos más vendidos, aunque hay que destacar que en los últimos años están aumentando las ventas de modelos muy versátiles, como la Galaxy, el S-Max y la gama Tourneo. La capacidad para transportar hasta nueve personas de la Tourneo Custom hace de estos monovolúmenes un vehículo muy útil para el turismo vacacional, como por ejemplo el turismo de golf, y también son muy útiles para las empresas que necesitan mover a un equipo de personas para realizar un trabajo.

¿Qué les diferencia de otras marcas dentro del segmento de vehículos comerciales?

Claramente cabe destacar el producto. Somos la marca con una gama de producto más amplia y variada. Cubrimos todos los segmentos de comerciales ligeros y medios hasta los 3.500 kg. de PMA e incluso disponemos de algún modelo que los supera. Contamos con una red de concesionarios especialistas en venta y servicio con un equipo de profesionales encargados de asesorar en la venta y de cubrir todas las necesidades de servicio de estos vehículos.

Este año ha sido nombrado director de flota. ¿Qué implica la gestión de flotas de una marca?

Es una gran responsabilidad que tengo el honor de compartir con un equipo muy profesional y cualificado, que realiza una tercera parte de las ventas totales de Ford en España. Las ventas a flotas exigen una labor de prospección y asesoramiento a los clientes que dan fruto a medio plazo solo si se realiza un buen trabajo. Para obtener buenos resultados hay que trabajar estrechamente con la red de concesionarios, y afortunadamente, contamos con grandes profesionales en nuestra red tanto en ventas como en postventa.

"FIESTA, FOCUS Y C-MAX SON LOS TRES MODELOS MÁS VENDIDOS DE FORD ENTRE LAS ALQUILADORAS"

¿Han notado la recuperación del mercado en 2014?

Teniendo en cuenta que el crecimiento del mercado en su conjunto ha sido de un 18%, podemos afirmar que la recuperación es un hecho y que esto repercutirá positivamente en el crecimiento de nuestra empresa.

¿Los planes PIVE están funcionando? ¿Cuáles habrían sido los resultados para las marcas si no hubieran sido renovados este año? ¿Recomendaría alguna otra medida alternativa para incentivar la compra?

El plan PIVE está animando al mercado, especialmente al turismo particular, que es el gran beneficiado. La industria de turismos ha experimentado un fuerte crecimiento en los primeros nueve meses, reflejo del éxito de la implementación del plan PIVE. Otra medida para incentivar la compra sería cualquier medida de incentivo fiscal que ayude tanto a empresas como a particulares en la compra de vehículos.

"LA RECUPERACIÓN DEL MERCADO ES UN HECHO EN 2014"

¿Cuáles han sido los últimos lanzamientos de la marca?

En los últimos meses de 2014 hemos lanzado dos nuevos modelos de Mondeo y Focus. Estos modelos son clave en la estrategia de la marca y en especial en la venta para empresas. La verdad es que están generando mucho interés dentro del sector del renting y esto es una buena señal. Estamos seguros de que vamos a cumplir con creces las expectativas de todo el mundo.

La mejora de la seguridad es uno de los aspectos en los que administraciones y fabricantes trabajan. ¿Qué nuevos sistemas tecnológicos para mejorar la seguridad y la conducción instala Ford en sus coches?

La seguridad activa y pasiva es la máxima prioridad en Ford. Estamos muy orgullosos de poder decir que incorporamos muchos elementos a nuestros vehículos que hacen que la conducción con Ford sea fácil y segura. Nuestros modelos incorporan una serie de sistemas que los hacen los más seguros y fáciles de conducir, desde un Sistema de Aparcamiento Asistido para que el coche aparque prácticamente solo con la ayuda de varios sensores (el conductor solo tiene que controlar el acelerador y el freno y el coche estacionará con absoluta precisión) hasta el asistente de frenada en ciudad para prevenir los impactos a velocidades de hasta 50 km/h, pasando por el asistente de emergencia, que es el único sistema del mercado que se pone en contacto directo con el número 112 si has sufrido un accidente y comunica las coordenadas geográficas reduciendo el tiempo de asistencia.

También incorporamos la novedosa tecnología MyKey, que permite a la empresa flotista asegurarse de que sus clientes o empleados cumplen los límites de velocidad. Este sistema permite programar la llave para limitar la velocidad máxima, el volumen del sistema de audio e incluso apagarlo si los ocupantes no se ponen el cinturón de seguridad, así como impedir que desconecten el control de estabilidad ESP o el Auto-Start-Stop, que apaga el motor cuando se detiene el coche en los semáforos.

ZOOM PERSONAL

Carlos Artola se especializó en Automoción dentro de sus estudios de Ingeniería Industrial en la Universidad Politécnica de Madrid. Entró a trabajar en Ford en 1991, donde ha ocupado puestos de responsabilidad en los departamentos de Postventa y Ventas, tanto con vehículos comerciales como con turismos, y formó parte del equipo de lanzamiento de renting en Ford Credit. Desde mediados de 2014 ejerce como director de Flotas de la compañía en el mercado español.

Tablet
11:00 AM
Reparaciones e ITV
Neumáticos y lunas
Cobertura nacional
Información a tiempo real
Le ayudamos a mejorar la gestión de su flota
Alarmas e informes
Subasta online
Transporte de vehículos
Visualización jerárquica
Gestión tarjeta carburante
delfín nexum
www.delfinnexum.com
OK
Diagnosis certificada
Remarketing vehículos
Buscador automoción
Recambio
Sistema multidispositivo
Software específico
Tratamiento y desguace

LA SITUACIÓN DEL ALQUILER SIN Y CON CONDUCTOR

EMILIA DÍAZ. DIKEI ABOGADOS

LA LEY DE ODENACIÓN DE LOS TRANSPORTES TERRESTRES DE 2013 HA INTRODUCIDO ELEMENTOS NORMATIVOS PARA EVITAR QUE LA LEY ÓMNIBUS DE 2009 FAVOREZCA LA COMPETENCIA DESLEAL

La Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de Modificación de Diversas Leyes para su Adaptación a la Ley sobre el Libre Acceso a las Actividades de Servicios y su Ejercicio, vino a incorporar al derecho español parte de la Directiva 2006/123/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006, relativa a los servicios de mercado interior. Esta ley la conocemos como Ley Ómnibus.

En lo que al sector del alquiler de vehículos se refiere, dicha Ley vino a modificar algunos preceptos de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (en adelante, LOTT), especialmente en lo que afecta al ejercicio de la actividad de arrendamiento sin conductor.

Uno de los objetivos de la Ley Ómnibus era la liberalización, entre otras, de la actividad de arrendamiento de vehículos sin conductor, pues desaparecieron con su promulgación todas las exigencias que antes contemplaban los artículos 174 a 179 de la LOTT para esa actividad (autorización administrativa, local u oficina dedicado exclusivamente a la actividad de arrendamiento de vehículos…) quedando completamente desregularizada.

Por ello, con la nueva LOTT publicada en el BOE de 5 de julio de 2013 se buscó introducir elementos normativos para tratar de evitar que esa desregularización no generase una situación caótica y favorecedora de la competencia desleal, y en ese sentido:

1.-Se incluyó el arrendamiento sin conductor entre las actividades auxiliares y complementarias del transporte; incorporando de nuevo la actividad al ámbito de aplicación de la LOTT (artículo 1.3 LOTT).

2.- Se determinó que "reglamentariamente podrán establecerse condiciones relacionadas con la documentación acreditativa del arrendamiento de vehículos sin conductor, a efectos de garantizar la existencia del contrato, su plazo de duración y otras circunstancias que determinen la legitimidad del uso del vehículo por el arrendatario" (artículo 173.2 LOTT). Lo destacable en esta redacción es que se estableció una vía para poder regular unas condiciones de contratación, entre las que, en opinión de Feneval, cabía introducir el destino exclusivo a la actividad de alquiler, con la importancia de que el incumplimiento de esas condiciones que a futuro se puedan establecer serán consideradas infracciones por el artículo 142.9 de la LOTT, abriendo la vía del procedimiento sancionador.

No obstante lo anterior, todavía no ha sido posible el establecimiento de unas mínimas condiciones de contratación, siendo los únicos requisitos exigidos en la actualidad por la legislación vigente para los que se dediquen a la actividad de alquiler sin conductor el cumplimiento de las obligaciones recogidas en el artículo 133 LOTT, que dice:

1. La actividad de arrendamiento de vehículos sin conductor podrá ser realizada libremente por todas aquellas empresas que cumplan las obligaciones que, por razones de índole fiscal, social y laboral o de seguridad ciudadana o vial, les vengan impuestas por la legislación reguladora de tales materias.

2. Fuera de los supuestos de colaboración previstos en esta Ley, los titulares de autorizaciones de transporte únicamente podrán desarrollar su actividad mediante vehículos cedidos o arrendados por otros, cuando dichos vehículos se encuentren exclusivamente dedicados al arrendamiento sin conductor por su titular, que deberá ser una empresa profesionalmente dedicada a esta actividad.

A continuación se examinan esas obligaciones del artículo 133 de la LOTT y los mecanismos previstos para asegurar su cumplimiento que pueden servir también para controlar el ejercicio de la actividad de alquiler sin conductor:

A) En lo que a índole fiscal, social y laboral se refiere, se concretan en estar dado de alta en el epígrafe correspondiente del IAE y cum-

plir con las diversas obligaciones laborales y/o sociales dependiendo de si es empresario o empresa el titular de la actividad (como alta en autónomos o las que correspondan respecto a la Tesorería General de la Seguridad Social por empleados).

B) Respecto a obligaciones relativas a seguridad ciudadana, el artículo 12 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, de Seguridad Ciudadana, establece que las personas naturales o jurídicas que se dediquen, entre otras, a la actividad de alquiler de vehículos a motor, deberán realizar un registro documental e informar a las autoridades policiales de la identidad de los arrendatarios. Existieron ciertas dudas acerca de un posible conflicto entre el cumplimiento de dicha obligación y la necesidad de contar con el previo consentimiento de los interesados recogida en el artículo 11.1 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, pero la propia Agencia Española de Protección de Datos disipó cualquier tipo de dudas en su contestación de 6 de marzo de 2013 a la consulta que había realizado Feneval en ese sentido, dónde concretaba que: "en definitiva, la cesión o comunicación de datos relativos al alquiler de vehículos de motor por parte de las empresas habilitadas a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad cuenta con habilitación normativa suficiente, al existir una norma con rango de ley, el art. 12 de la Ley Orgánica 1/1992, que así lo prevé; por tanto, se trata de una cesión que encuentra su amparo en el artículo 11.2.a) LOPD sin que sea necesario recabar el consentimiento del interesado al respecto".

C) Sobre las obligaciones de seguridad vial, el Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos dispone que entre los datos que deben figurar en el permiso de circulación de un vehículo debe estar el "servicio al que se destina", según recoge el Anexo XIII en su apartado D.4. Es el apartado D del Anexo II de citado Reglamento, que fue incorporado por la Orden PRE 52/2010, de 21 de enero, el que contiene la relación de los servicios a los que se destinan los vehículos y sus respectivas definiciones.

También es una obligación de seguridad vial someter los vehículos a la inspección técnica periódica. El Real Decreto 711/2006 de 9 de junio, por el que se modifican determinados reales decretos relativos a la inspección técnica de vehículos (ITV) y a la homologación de vehículos, sus partes y piezas, y se modifica asimismo el Reglamento General de Vehículos, al regular la periodicidad con que deben llevarse a cabo las inspecciones, modifica el artículo 6 del Real Decreto 2042/1994 de 14 de octubre, indicando qué vehículos deben pasar la inspección y la frecuencia en función de su categoría, uso, servicio, dedicación, capacidad y masa máxima autorizada. Dicho artículo regula que los vehículos que se destinen al alquiler deberán pasar la primera inspección a los dos años, de dos a cinco años una anual, y a partir de los cinco años, una semestral. Precisamente en este sentido y con motivo de la nueva entrada en vigor de la Nueva Directiva de ITV, Feneval está negociando la posibilidad de que en la normativa de transposición se equipare el plazo de ITV en los vehículos destinados al alquiler al de los utilizados con carácter general.

También exige el artículo 6 del Real Decreto 2042/1994 de 14 de octubre, en su apartado 6, que si el vehículo por cambio de uso, servicio, dedicación o destino se viera obligado a una frecuencia de inspección más severa o implicara alguna modificación técnica del vehículo, debe realizarse una inspección, o en su caso si tiene lugar antes del vencimiento del primer plazo de inspección, será anotado en la tarjeta de ITV.

El incumplimiento de estas obligaciones relativas a la inspección técnica de vehículos, además de la correspondiente denuncia de la autoridad, también lleva aparejada diversas sanciones económicas e incluso podría derivar en el precintado del vehículo (artículo 9 del Real Decreto 2042/1994 de 14 de octubre).

Sin embargo, no existe una sanción como tal establecida en la legislación vigente asociada a la utilización de un vehículo particular para la actividad de alquiler sin conductor. Así las cosas, podría darse el supuesto de que alguien ajeno a la actividad, con su vehículo de uso particular y cumpliendo con el resto de requisitos antes establecidos, pudiese prestar servicios de arrendamiento sin conductor sin ser sancionado por ello porque no existe una sanción asociada al incumplimiento de consignar en el permiso de circulación otro destino que el verdadero del vehículo.

Por otro lado, el incumplimiento de la regulación en cuanto a la inspección técnica del vehículo sí está sancionado, pero no hay una forma concreta de conocer si un vehículo de uso particular se está destinando efectivamente al alquiler sin conductor y, por ende, que debe pasar la ITV a los dos años. Este 'vacío legal' se ha puesto en conocimiento de las autoridades y se intentará subsanar en el nuevo Reglamento que desarrolle la LOTT con el establecimiento de requisitos de contratación y de destino exclusivo de los vehículos a la actividad.

En lo que al arrendamiento de vehículos industriales se refiere, con la nueva LOTT se consiguieron simplificar enormemente los requisitos de los transportistas para alquilar vehículos de hasta 3,5 toneladas, al eximir a los arrendatarios de tener que acreditar las circunstancias de honorabilidad, capacidad financiera y competencia profesional. Es un hecho que, en la actualidad, los empresarios que precisan de estos vehículos no tienen problemas en la obtención de la autorización para realizar el transporte en régimen de alquiler, lo cual ha beneficiado mucho al sector, de tal manera que simplemente con la disposición de un solo vehículo se puede realizar la actividad e incorporar los vehículos de alquiler que necesiten cuando les resulten necesarios.

ALQUILER CON CONDUCTOR

De esta actividad podríamos sintetizar la situación en los siguientes términos.

La modificación de la LOTT en diciembre de 2009 ha sido interpretada por el TS en el sentido de que las autorizaciones VTC no estaban sujetas a la regla de proporcionalidad 1-30 prevista en la OM porque se habían suprimido los arts. 49 y 50 que le daba cobertura legal.

Desde 2010 hasta julio de 2013 se han solicitado muchas autorizaciones VTC, concretamente en Madrid a día de hoy pasan de 1000, exactamente 1017 las concedidas por el TSJM que confirmará el TS, si se solicitara.

También se han solicitado en Cataluña, en torno a 500, aunque los recursos judiciales van más lentos y solo hay una sentencia concediendo 10. Se han solicitado y concedido en Andalucía y en Asturias muy pocas. Por tanto el aumento significativo es Madrid y Barcelona.

Tal como determinan las sentencias del TS donde confirman las dictadas por el TSJM, debe entenderse que, a partir de julio de 2013, no se producirán nuevos otorgamientos de autorizaciones, solo se continuarán con los procedimientos iniciados con anterioridad a dicha fecha.

En cuanto a la normativa que pasó por el Comité Nacional en fecha 04.11.13 que modificaba el Reglamento y la OM, está atascada en Economía, porque la consideran restrictiva y pretenden que se modifique de otro modo.

Por otra parte, en cuanto a la normativa reguladora de los requisitos hay un vacío legal, porque se entiende que para las peticiones citadas no le son de aplicación los requisitos de número de vehículos, local, características de los vehículos y número de conductores, al determinarlo una sentencia de la AN de febrero de 2012. Por eso es tan importante que salga la normativa citada que clarifique este asunto.

Nuevo Corsa

EL NUEVO **OH!**

OH!

ALERTA DE ÁNGULO MUERTO

Te avisa si otro coche entra en el área que no te muestran los retrovisores.

OH!

ALERTA DE COLISIÓN FRONTAL

Se activa por encima de 40 km/h y te avisa si te acercas demasiado al vehículo precedente.

OH!

CÁMARA OPEL EYE

Para una conducción más segura y sencilla que te evitará multas.

OH!

SISTEMA MULTIMEDIA INTELLILINK

El avanzado sistema multimedia con Control por Voz y pantalla táctil que integra tu Smartphone y tu mundo digital en tu Corsa.

elnuevoOH.es

Consumo mixto (l/100km): 3,8-6,0. Emisiones de CO_2 (g/km): 100,0-140,0.

OH!

SISTEMA PORTABICICLETAS FLEXFIX

Se oculta en el paragolpes trasero cuando no lo necesitas.
Y basta extraerlo para transportar dos bicicletas.

OH!

ASISTENTE DE APARCAMIENTO AVANZADO

Deja que tu Corsa se aparque solo.

OH!

AVISADOR DE CAMBIO INVOLUNTARIO DE CARRIL

Te advierte si cambias de carril sin accionar antes el intermitente, se activa por encima de 60 km/h.

OH!

MODO CITY

Al pulsar este botón la dirección se vuelve tan ligera como una pluma, para callejear y aparcar en la ciudad con toda soltura.

OH!

MOTORES EFICIENTES

Los revolucionarios motores del Nuevo Corsa reducen aún más el consumo, manteniendo unas inmejorables prestaciones.

El nuevo Kia Soul presume de un chasis totalmente renovado. Mediante un diseño innovador y el uso de nuevas tecnologías, está preparado para reducir el ruido y las vibraciones y así conseguir una conducción suave y estable.

A FONDO

NUEVO KIA SOUL

SOFISTICADO Y DIVERTIDO

CARMEN ESPADA

EL KIA SOUL APARECE COMPLETAMENTE REJUVENECIDO, CON UN DISEÑO MÁS FRESCO Y RENOVADO

La segunda generación del Kia Soul es un modelo completamente nuevo que introduce un fluido diseño exterior inspirado en el del concept car de 2012 KIA Track'ster. La gran toma de aire inferior de silueta trapezoidal está estrechamente inspirada en el concept car, así como la nueva ubicación de los proyectores de niebla y el esquema circular del diseño interior.

Construido sobre una plataforma inédita, basada en la del superventas cee'd y caracterizada por su mayor rigidez estructural y mejorada suspensión, que posibilitan una dinámica de conducción y una calidad de rodadura netamente superiores.

Los usuarios del Soul apreciarán un habitáculo significativamente más silencioso, mayor calidad en los acabados, espaciosidad incrementada para pasajeros y equipajes, y una nueva gama de elementos premium y de opciones de personalización disponibles.

El icónico diseño del Soul es inmediatamente perceptible, pero también claramente más fresco y renovado, con mayor empaque sin perder las líneas básicas que han determinado el individualismo tan apreciado por sus compradores. El desafío era mantener aquello que convirtió al primer Soul en un modelo especial, mejorando determinados apartados. La simbólica parrilla 'nariz de

La parte delantera del Soul se ha ampliado 15 mm para que pueda albergar los propulsores mejorados. La entrada de admisión frontal es más ancha, y los faros antiniebla delanteros redondos son más grandes.

El panel embellecedor negro del paragolpes se ha ampliado, desplazando las luces antiniebla hacia los extremos del automóvil.

tigre' de Kia sigue presente, pero redibujada. Y como toque atrevido, el exclusivo color de carrocería 'flotante' en la zaga original del prototipo.

El nuevo Kia Soul presenta unas dimensiones sustancialmente mayores. Comparado con su antecesor, es 20 milímetros más largo, 15 milímetros más ancho y 10 milímetros más bajo. Las nuevas cotas y una distancia entre ejes superior (incrementada en 20 milímetros) han permitido mejoras sustanciales en la practicidad del vehículo, con más espacio para los pasajeros y sus enseres, además de un maletero con una boca de carga 62 milímetros más ancha que permite un acceso más sencillo.

Paneles más contorneados y mayor atención a la definición de la superficie exterior permiten al nuevo Soul un factor aerodinámico más favorable, con un Cd de 0,34 (antes 0,35) pese a ser más ancho, lo que reduce el consumo a elevada velocidad.

INTERIOR DIVERTIDO Y CONFORTABLE

El equipo de diseño interior del nuevo Kia Soul prestó mucha atención en lograr un aspecto más premium para el habitáculo del nuevo modelo. Todo está lleno de elementos con diseño circular: la instrumentación, que presenta relojes circulares incrustados, los mandos de los elevalunas eléctricos y las manecillas de apertura de puertas, el pomo de la palanca de cambios y el botón de arranque… hasta los altavoces delanteros en las puertas exhiben un diseño circular y flotante. Y no hay que dejar de reseñar los mandos situados en el volante del nuevo Soul, que están agrupados en motivos circulares sobre los brazos horizontales. A través de los pulgares, permiten gestionar el sistema de sonido, el ordenador de a bordo y alternar así los tres modos de conducción Flex Steer: normal, confort y deportivo, sin levantar las manos.

Todos los modelos Soul cuentan con un mejor rendimiento en cuanto a ruidos y vibraciones gracias a un mayor aislamiento acústico bajo el capó y a las cubiertas de los espejos retrovisores de las puertas, ahora más aerodinámicos. Las mayores relaciones de transmisión en marchas largas de las cajas de cambios de seis velocidades proporcionan una circulación más silenciosa en carretera. Es, además, más grande a nivel de altura de la cabeza, espaciosidad de los hombros y de hueco para las piernas. E incrementa la capacidad de carga un 4%, hasta 354 litros.

MOTORIZACIONES EFICIENTES

El nuevo Kia Soul producido en Corea del Sur ofrece una gama de motores de cuatro cilindros de gasolina y gasóleo para responder a una gran variedad de necesidades: el 1.6 GDi de 132 CV y el 1.6 CRDi VGT de 128 CV. Según versiones, la aceleración entre 0 y 100 km/h varía entre 11 y 11,2 segundos, mientras que la velocidad máxima llega a 185 km/h. Por su parte, el consumo en ciclo combinado se ajusta a promedios tan contenidos como los 5 l/100 km que exige el 1.6 CRDi, con emisiones de CO2 entre 125 y 132 g/km.

DATOS DE INTERÉS

KIA SOUL 1.6 GDI 132 CV

- **Peso:** 1.820 kg.

- **Longitud:** 4,140 m.
- **Anchura:** 1,800 m.
- **Altura:** 1,605 m.
- **Batalla:** 2,570 m.

- **Capacidad de carga:** 354 l.

Emisiones de CO^2: 158/151 g/km.

Para mermar consumos y emisiones de CO2 a velocidad de crucero, el cambio adopta un desarrollo final alargado (0,774:1 con motor 1.6 GDi y 0,596:1 con el propulsor 1.6 CRDi), así como primeras marchas cortas que permiten mayor gratificación en la conducción. Los ligeros propulsores y la transmisión manual de seis marchas permiten al nuevo Soul ofrecer una competitiva combinación de potencia, prestaciones, eficiencia y bajas emisiones.

DESTACADAS INVERSIONES EN SEGURIDAD

Kia Motors realiza grandes inversiones en I+D en el apartado de la seguridad para trasladar beneficios reales a los consumidores. Esto ha resultado en la aplicación de mayor porcentaje de acero de elevada tracción para asegurar que el nuevo modelo lograse las mayores prestaciones de su clase en materia de seguridad. El nuevo Soul ya ha cosechado la máxima calificación en el test norteamericano NHTSA.

Los clientes del nuevo Soul podrán beneficiarse de tecnologías como el Programa Electrónico de Estabilidad (ESC), el Sistema de Ayuda de Arranque en Pendiente (HAC) y el Sistema de Gestión de Estabilidad (VSM). Otros dispositivos que harán su conducción más segura son los proyectores antiniebla, el sistema de control de presión de los neumáticos, los sensores de aparcamiento traseros y de alumbrado, activación del parpadeo de las luces de freno en caso de frenada de emergencia, etc.

Dentro, los cinturones de seguridad delanteros del nuevo Soul cuentan con pretensores, y el habitáculo se beneficia de hasta seis airbags, sumados los dos frontales, los dos delanteros laterales y los airbags de cortina.

La tecnología EcoDynamics de Kia resulta beneficiosa tanto para el medioambiente como para el bolsillo: el sistema Intelligent Stop & Gp (ISG) apaga el motor cada vez que el coche se detiene, lo que reduce el consumo y las emisiones de CO2.

NOS HA GUSTADO

HABITÁCULO MÁS 'PREMIUM'

El nuevo Kia Soul ofrece tres niveles de equipamiento: Concept, Drive y Emotion, con una gama más amplia de elementos Premium. Dentro de las opciones que nos ofrece este modelo podemos escoger el alumbrado diurno LED, techo solar panorámico, sistema de audio con cámara de asistencia al estacionamiento, retrovisor interior electrocrómico, sensor de luces, control de crucero y limitador de velocidad, instrumentación tipo Supervision de 4,3", ordenador de a bordo, sensores de aparcamiento traseros… entre otras.

Otro punto premium es su sistema de audio Infinity Sound System, que incorpora pantalla táctil LCD de 8" con sensibilidad mejorada para un control preciso y que integra ocho altavoces y un potente amplificador externo para reproducir música de dispositivos móviles mediante entradas AUX, iPod®, USB o Bluetooth.

Los asientos muestran banquetas más grandes y respaldos con mayor sujeción lateral. El nuevo diseño del volante mantiene el ajuste en altura e inclinación en un rango de 40 milímetros para una posición de conducción ideal.

Con el respaldo posterior abatido la cota asciende a 994 litros –hasta la línea de las ventanillas–, o bien hasta 1.367 litros si se conceptúa hasta el techo interior del vehículo.

Detalles como los apliques lacados en negro piano en la consola central y el salpicadero elevan el habitáculo del nuevo Soul a un estándar de sofisticación.

AZ SERVICIOS ESPABROK

Especialistas en la mediación del seguro de flotas de vehículos de alquiler desde hace más de 25 años.

Diseñamos planes de seguros integrales con un esmerado servicio postventa.

Ventajas de nuestros servicios:

- **Tramitación instantánea** de altas y bajas con las Mejores Compañías de Seguros.
- Amplias y variadas coberturas a un **precio muy competitivo.**
- Gestión de los siniestros con la máxima rapidez y una **pronta indemnización**.
- **Cobertura a los vehículos en Campa**, así como al resto de riesgos relacionados con su actividad (naves, talleres, responsabilidad civil,...)
- AZ Servicios Correduría de Seguros, S.L. forma parte del grupo ESPABROK, que cuenta **con más de 100 oficinas** en todo el territorio nacional.
- Toda una **extensa red de profesionales especializados a su servicio.**

Llámenos al 971 71 94 94
o mándenos un correo electrónico a
flotas@espabrok.es

Le haremos un proyecto personalizado,
sin compromiso y
totalmente gratuito.

AZ SERVICIOS ESPABROK

Somos profesionales que asesoramos a profesionales.

www.espabrok.es

Vista delantera de las versiones 'berlina' y 'familiar'.

HEMOS ANALIZADO

NUEVO FORD MONDEO

COCHE PREMIUM, EXCEPTO EN EL PRECIO

PEDRO FÉLIX GARCÍA

LOS CONCESIONARIOS FORD COMERCIALIZAN DESDE NOVIEMBRE LA ULTIMÍSIMA VERSIÓN DEL MONDEO, QUE INCLUYE UNA VERSIÓN HÍBRIDA

Desde que en 1993 naciese la saga Mondeo, ésta es su cuarta generación. Se fabrica con carrocería tipo berlina (con o sin portón trasero) o con carrocería tipo familiar, con motores de gasolina o diésel, con cambio manual o automático, con volante al lado izquierdo o al derecho… Ford incluso ofrece un modelo híbrido del nuevo Mondeo. Así es, por primera vez, sale al mercado una versión híbrida del Mondeo, eso sí, únicamente en versión berlina (no existe un Mondeo híbrido familiar). Curiosamente, y a pesar de ser berlina, el Mondeo híbrido mide un poquitín menos de largo que sus hermanos berlinas no híbridos.

Es un coche clarísimamente de tamaño grande; supera los 4,85 metros de largo. Curiosamente también, el modelo berlina es ligerísimamente menos largo que el modelo familiar (4,871 mm del primero, frente a 4,867 mm del segundo).

El Mondeo híbrido está provisto de un motor de gasolina de dos litros de cilindrada, que funciona según el ciclo Atkinson y tiene una potencia máxima de 187 caballos (137 kw). A él se suma la ayuda de un motor eléctrico de 88 kw, alimentado por una batería de tracción fabricada a base de iones de litio. No hay en este caso caja de cambios, sino que la trasmisión es electrónica, continuamente variable, de infinitas relaciones.

En gasolina, el nuevo Mondeo está disponible con tres motores posibles. El motor más pequeño que ofrece Ford es el conocido EcoBoost de sólo tres cilindros y 998 centímetros cúbicos y 125 caballos de potencia, maravilla mecánica turboasistida, postenfriada y alimentada por inyección directa a alta presión, que proporciona un considerable par máximo de 17,4 mKg ya desde 1.400 r.p.m. Lo 'pequeño' de este motor no le impide al coche alcanzar unas prestacio-

nes más que suficientes a cambio de unos consumos razonables, bajos incluso si se le conduce de un modo conservador. Esta motorización sólo se ofrece asociada a una caja de cambios manual de seis relaciones.

En gasolina, el Mondeo también está disponible con un motor de litro y medio de cilindrada y 160 caballos de potencia, con el que puede escogerse entre que vaya asociado a una caja manual o a una automática, ambas de seis relaciones.

En lo alto de la gama de motorizaciones de gasolina, Ford ofrece un motor de dos litros, en versiones de 203 ó 240 caballos, asociados en ambos casos a una caja de cambios automática de seis marchas.

NOVEDAD IMPORTANTE EN SEGURIDAD: CINTURÓN ESPECIAL HINCHABLE EN CASO DE ACCIDENTE.

En diésel, Ford ofrece básicamente dos motorizaciones para su Mondeo: uno de 1.560 c.c. y otro de 1.997 c.c.

El motor más pequeño rinde 115 caballos y va asociado a una caja de cambios manual de seis marchas. Con la versión ECOnetic de este motor, Ford ha conseguido homologar un consumo mixto extraurbano de 3,3 y 3,5 litros/100 kilómetros respectivamente según se trate del carrozado berlina o del familiar.
De su motor diésel de dos litros disponible para el nuevo Mondeo, Ford ofrece dos versiones, una de 150 y otra de 180 caballos, pudiendo asociarse ambas tanto a cajas de cambio manuales de seis marchas, como a la especial, de manejo automático, denominada 'PowerShift' (doble embrague y 6 relaciones). Tanto de la versión de 150 caballos como de la de 180 caballos, existen variantes ECOnetic, más ahorradoras en cuanto a consumos.

Desde su versión más básica (denominada Trend), además de los consabidos 'airbags' (incluidos los de cortina laterales), asientos traseros abatibles 60/40, conexión Bluetooth manos libres, dirección con servoasistencia eléctrica, ordenador de a bordo, sistema ABS antibloqueo de frenos, controles de estabilidad y de tracción, etcétera; el nuevo Ford Mondeo cuenta de serie con climatizador 'bizona', control de crucero y limitador de velocidad, retrovisores exteriores térmicos y abatibles eléctricamente, sensores de luces y lluvia, control automático de luces largas/cortas, proyectores antiniebla, asistente de arranque en pendientes, sistema 'Start/Stop' para detención del motor ante semáforos y otros tipos de paradas, y sensor de presión de neumáticos.

Además, la versión denominada 'Titanium' añade asientos delanteros con ajustes eléctricos (el del conductor con memoria) y calefactados, sistemas de mantenimiento de carril y de reconocimiento de señales de tráfico, botón de arranque sin llave y sensores delanteros y traseros de proximidad al aparcar.

El dispositivo SYNC2, que incorpora la versión 'Titanium', permite a los conductores controlar sistemas de a bordo fundamentales, utilizando comandos de voz sencillos y naturales y una pantalla táctil de ocho pulgadas a todo color. Pueden realizarse llamadas telefónicas en modo manos libres sólo con el comando 'Llamar <nombre>' sin tener que pronunciar antes el comando 'teléfono'. Se ha simplificado el modo de introducir direcciones completas en el navegador, pudiendo hacerse ahora de una sola vez. Con sólo decir 'tengo hambre', el sistema ofrece un listado de restaurantes próximos y, si se desea, nos conecta telefónicamente para reservar mesa y nos guía hasta allí.

Igualmente, puede controlarse el climatizador con comandos de voz como 'temperatura 22 grados'. Además, el nuevo Mondeo incorpora un sensor de calidad de aire que cambia automáticamente a recirculación cuando detecta contaminación ambiental, así como con un sensor de humedad que adopta por sí mismo medidas preventivas contra el empañamiento de los cristales. El nuevo climatizador pasa de 55º centígrados a 18º centígrados en sólo 15 minutos.

En el momento de redactar este reportaje todavía Ford no disponía en España de ninguna unidad del nuevo Ford Mondeo para poder dejárnosla para pruebas de prensa, por lo que no nos ha sido posible ofrecer ahora a nuestros lectores cifras de aceleración, y consumos medidas por nosotros mismos.

A TENER EN CUENTA:

Una avanzadísima tecnología permite gestionar con la voz el funcionamiento de los principales mandos.

ECHAMOS DE MENOS:

Nos hubiera gustado algo más de altura libre hasta el techo en las plazas traseras.

En la versión 'Titanium', los asientos delanteros son calefactados.

En la versión 'berlina', la cota de altura libre hasta el techo resulta algo escasa en las plazas traseras.

En la versión 'berlina', la longitud del espacio de carga es de 1,148 metros; 1,987 metros abatiendo los respaldos traseros.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL NUEVO FORD MONDEO CON MOTOR DE GASOLINA

MOTOR				
Denominación	1.0 EcoBoost	1.5 EcoBoost	2.0 EcoBoost	
Ubicación	delantero / transversal			
Número de cilindros	3 en línea	4 en línea		
Cilindrada (cc):	998	1.498	1.999	
Diámetro x carrera (mm):	71,9 x 82,0	79,02 x 76,4	87,5 x 83,1	
Relación de compresión:	10,0 : 1			
Árboles de levas:	2 en cabeza			
movido por:	correa en aceite		cadena simple	
Número de válvulas por cilindro	4			
Potencia máxima: kw (CV) / r.p.m.	92 (125) a 6.000	118 (160) a 6.000	149 (203) a 5.300	177 (240) a 5.400
Par máximo: mN / r.p.m.	170 de 1.400 a 4.500	240 de 1.500 a 4.500	345 de 2.700 a 3.500	345 de 2.300 a 4.900
Inyección	directa a alta presión con inyectores de 6 orificios		directa a alta presión con inyectores de 7 orificios	
Alimentación	Turbo de baja inercia	Turbocompresor Borg Warner		
BASTIDOR				
Suspensión delantera:	Independiente, tipo Mac Pherson, con barra estabilizadora			
Suspensión trasera:	Independiente, tipo integral Link, con barra estabilizadora			
Caja de cambios:	Manual 6 marchas	Manual ó autom. 6V	Automática 6 marchas	
Neumáticos:	215/60R16; 235/50R17; 235/45R18 ó 235/40R19, según nivel de equipamiento			
Frenos:	Discos ventilados delante de 300 x 28 mm y macizos detrás de 302 x 11 mm.			
Dirección:	De cremallera con asistencia eléctrica			
Diámetro de giro entre aceras (m):	11,6			
DIMENSIONES Y CAPACIDAD DEPÓSITO				
Longitud berlina / familiar (mm):	4.871 / 4.867			
Anchura con retrovisores desplegados (mm):	2.121			
Altura berlina / familiar (mm):	1482 / 1.501			
Distancia entre ejes: (mm)	2.850			
Capacidad depósito combustible: (litros)	62,5			
PRESTACIONES Y CONSUMOS OFICIALES				
Velocidad máx.(Km/h) berlina / familiar cambio manual	200 / 195	222 / 217	_____	_____
Aceleración de 0 a 100 Km/h (seg) berlina / familiar c/manual	12,0 / 12,1	9,2 / 9,3	_____	_____
Aceleración de 50 a 100 Km/h berlina / familiar c/manual	13,1 / 13,3	8,2 / 8,4	_____	_____
Velocidad máx.(Km/h) berlina / familiar cambio automático	200 / 195	214/ / 209	232 / 227	240 / 235
Aceleración de 0 a 100 Km/h (seg) berlina / familiar c/autom.	_____	9,1 / 9,2	8,7 / 8,8	7,9 / 8,0
Aceleración de 50 a 100 Km/h berlina / familiar c/automático	_____	no disponible	no disponible	no disponible
Consumo urbano (litros/100 Km) berlina/familiar c/manual	6,3 / 6,2	7,8 / 7,9	_____	_____
Consumo extraurbano (litros/100 Km) berlina/familiar c/ manual	4,4 / 4,6	4,6 / 4,7	_____	_____
Consumo mixto (litros/100 Km) berlina/familiar c/ manual	5,1 / 5,2	5,8 / 5,9	_____	_____
Consumo urbano (litros/100 Km) berlina/familiar c/automático	_____	8,7 / 8,8	10,2 / 10,3	10,2 / 10,3
Consumo extraurbano (litros/100 Km) berlina/familiar c/ automático	_____	4,9 / 5,2	5,6 / 5,8	5,6 / 5,8
Consumo mixto (litros/100 Km) berlina/familiar c/automático	_____	6,3 / 6,5	7,3 / 7,5	7,3 / 7,5
Emisiones gramos CO2 por kilómetro berlina/familiar c/ manual:	119 / 120	134 / 137	_____	169 / 174
Emisiones gramos CO2 por kilómetro berlina/familiar c/ automático:	_____	146 / 152	_____	169 / 174

El nuevo Twingo es más corto que el anterior, pero tiene mayor distancia entre ejes, eso lo hace más maniobrable y habitable.

HEMOS ANALIZADO

RENAULT TWINGO

UN MINIMONOVOLUMEN CON ENCANTO

ALBERTO GÓMEZ-BRUNETE

RENAULT LANZA LA TERCERA GENERACIÓN DEL TWINGO, UN PEQUEÑO UTILITARIO QUE NO PASA DESAPERCIBIDO POR SU DISEÑO Y COMPLEMENTOS

Veinte años después de que viera la luz el original, Renault lanza la tercera generación del Twingo, que sustituye al que fue presentado en 2007 y renovado en 2011. El nuevo Twingo es un minimonovolumen que se sitúa en el segmento A, el de los utilitarios pequeños, y que competirá con vehículos como el SEAT Mii, el VW up! el nuevo smart ForTwo o el Fiat 500. Por su diseño y precedentes, sobre todo en su primera versión, el Twingo es un vehículo de los considerados singulares, y con esta tercera versión Renault ha querido imprimir un aire retro a su modelo para acentuar ese 'título' de vehículo diferente. Además, la zaga del nuevo Twingo recuerda claramente al mítico R5 Turbo, tanto en el diseño del portón negro como por las aletas en los pasos de rueda, un guiño a uno de los vehículos más icónicos de la marca.

Desde su lanzamiento en 1994, Renault ha vendido más de tres millones de unidades en todo el mundo, de las cuales 70.000 se han matriculado en España. Uno de los motivos principales de este éxito de ventas es, sin duda, el diseño y en él se ha hecho especial hincapié. El resultado salta a la vista, un pequeño utilitario ideal para el día a día ciudadano con una imagen que no pasa desapercibida, y unos acabados y complementos que le distinguen de lo normal. El nuevo Twingo llega en cuatro colores exclusivos más tres tradicionales, y con una amplia posibilidad de personalización, tanto exterior como por dentro y a nivel de gadgets tecnológicos.

La zaga, con el portón vertical negro y los pasos de rueda ensanchados, recuerda al icónico R-5 Turbo.

El nuevo Twingo cuenta, sin embargo, con una característica que le distingue de la mayoría de vehículos y que prácticamente le hace único. Lleva el motor en la parte trasera del coche, así como la tracción, y el maletero también está situado detrás. Renault ha conseguido acomodar en esa parte del vehículo el motor, inclinándolo 49º y escamoteándolo en la parte baja, prácticamente entre las ruedas traseras, dejando la parte de arriba de la zaga para la carga. Pese a ello, ha conseguido un maletero capaz para 174 litros que puede llegar a 219 si se mueve la banqueta trasera hacia adelante, gracias a un sistema de deslizamiento longitudinal. Si plegamos completamente esta banqueta trasera y el asiento del copiloto (que puede plegarse) la carga puede llegar a los 980 litros. El capó delantero, que es una plancha de plástico que no se abre completamente (pero se puede desmontar), deja acceso a las bocas para rellenar los depósitos de agua y aceite.

RENAULT HA VENDIDO MÁS DE TRES MILLONES DE UNIDADES EN TODO EL MUNDO DESDE 2004

Gracias a esta configuración con el motor y el maletero en la parte trasera, se libera mucho espacio en el habitáculo del vehículo, que con una altura de 1,55 metros permite estar ligeramente elevado y tener una mejor visión y, por tanto, tener una mayor percepción de seguridad. El motor está perfectamente aislado, tanto del ruido como del calor, por lo que no transfiere excesivas molestias al interior del habitáculo. El hecho de tener cinco puertas facilita el acceso a las dos plazas traseras, en las que pueden acomodarse dos adultos sin problemas, y que cuenta con un dispositivo para colocar una sillita de niños con fácil instalación y acceso.

Según Renault, el nuevo Twingo es nueve centímetros más corto que el anterior modelo (3,60 frente a 3,69 metros); sin embargo, gracias a la configuración del motor, tiene una distancia entre ejes mucho mayor: 2,49 metros frente a los 2,37 del anterior. La anchura del vehículo es un centímetro menor en la nueva versión, que no se nota en el espacio para los ocupantes. En global, Renault cuantifica en 22 cm la ganancia de habitabilidad, con mayor espacio para las rodillas en los pasajeros traseros. Además, tiene hasta 52 litros de espacios portaobjetos.

ÁGIL, MANEJABLE Y CON MUY BUENA MANIOBRABILIDAD

El nuevo Twingo es un vehículo muy ágil y manejable. Por su tamaño es fácil moverse con mucha fluidez por el tráfico urbano. Una de las ventajas de tener el motor y la tracción detrás es que las ruedas delanteras tienen un mayor espacio de giro, lo que nos permite una maniobrabilidad muy grande, tanto a la hora de 'serpentear' entre el tráfico, como al aparcar, lo que se hace con enorme facilidad y en prácticamente cualquier hueco. El acceso a los parkings es especialmente sencillo, incluso para los usuarios especialmente 'alérgicos' a este tipo de hábitats.

La gama de motores está compuesta por dos versiones, ambas de gasolina, y de tres cilindros, una de 71CV y la otra de 90CV, el primero es atmosférico y el otro sobrealimentado. Renault no tiene previsto que haya versiones diesel del Twingo, ya que un motor de esas características no entraría en el espacio habilitado para ello. Todas las versiones son con cambio de marchas manual y no hay prevista una versión con cambio automático. Lo que sí está previsto, por espacio, es que pueda llevar un motor eléctrico, si la demanda del mercado así lo determina.

Los acabados interiores van a juego con la pintura de la carrocería y son personalizables. El volante es multifunción.

Curiosamente, en la versión de 70CV los neumáticos traseros del Twingo son de mayor anchura que los delanteros, lo que transmite un tacto muy agradable a la hora de conducir el coche. Esta versión de 70CV (en realidad 71), se conduce con una facilidad asombrosa, es como llevar un juguete. No tiene una gran potencia, pero en su medio natural, la ciudad, tiene de sobras, y con la tracción trasera la respuesta al gas es bastante inmediata, por lo que transmite sensación de gran agilidad. El radio de giro es de nueve metros, que es bastante poco, y facilita cualquier acción. A diferencia de la versión más pequeña, el Twingo con motor de 90CV tiene una dirección de desmultiplicación variable, lo que teóricamente la hace más directa y mejor, pero a la hora de conducirlos, el de 70CV es ligeramente más agradable.

EN LA PARTE TRASERA DEL COCHE SE SITÚA EL MOTOR, LA TRACCIÓN Y EL MALETERO

En carretera las cosas cambian un poco. El 70CV es cómodo y agradable de conducir, pero en situaciones de adelantamiento o que requieran un golpe de nervio para salir de algún apuro, le cuesta un poco más y hay que bajar marchas. También en las subidas largas. El de 90CV, en cambio, se mueve con soltura y aguanta bien los adelantamientos y las subidas en carretera, entrando mejor en las curvas, en las que no trata de sacarte para afuera.

Así pues, la recomendación sería que si se requiere un vehículo eminentemente para utilizarlo en ciudad, la elección sería la versión de 70CV, mientras que si la utilización es más combinada, entre ciudad y carretera, deberíamos optar por el de 90CV. La diferencia de consumo entre los dos motores es imperceptible, 4,2 litros el del 70CV y 4,3 el del 90, por tanto a la hora de tomar la decisión hay que tener en cuenta la potencia que necesitaremos y también el nivel de acabados.

En este sentido, Renault ha previsto una larga lista de complementos, como el sistema R-Link Evolution, el radar trasero para aparcar o la cámara de visión asociada al R-Link, que es opcional. Monta también la ayuda de arranque en cuesta, ESP, ABS, ASR, AFU, todo ello de serie. La conectividad del vehículo es, según Renault, compatible con el 94% de los smartphones por medio de una aplicación que admite la navegación con 3D.

Por lo que respecta a los precios, la versión de 70CV arranca en los 11.700 euros con el acabado Intens, y 12.600 euros con el acabado Zen. Con el motor de 90CV, disponible sólo con acabado Zen, cuesta 13.500 euros.

En opción puede elegirse con el techo abatible de lona que se repliega eléctricamente, dejando un buen espacio al aire.

FICHA TÉCNICA — ***RENAULT TWINGO INTENS SCE 70 STOP & START*** / *PRECIO 11.700€*

PRESTACIONES Y CONSUMOS HOMOLOGADOS
- Velocidad máxima (km/h): 151
- Aceleración 0-100 km/h (s): 14,5
- Aceleración 0-1000 m (s): 35,8
- Recuperación 80-120 km/h en 4ª (s)
- Consumo urbano (l/100 km): 5,0
- Consumo extraurbano (l/100 km): 3,7
- Consumo medio (l/100 km): 4,2
- Emisiones de CO2 (gr/km): 95
- Normativa de emisiones: Euro VI

DIMENSIONES, PESO, CAPACIDADES
- Tipo de carrocería: turismo
- Número de puertas: 5
- Largo / ancho / alto (mm): 3595 / 1646 / 1554
- Batalla / vía delantera-trasera (mm): 2492 / 1452 - 1425
- Coeficiente Cx / Superficie frontal (m^2) / Factor de resistencia: – / – / 0,69
- Peso (kg): 940
- Combustible gasolina (litros): 35
- Volúmenes de maletero:
- Volumen con una fila de asientos disponible (litros): 980
- Volumen máximo con dos filas de asientos disponibles (litros) :219
- Volumen mínimo con dos filas de asientos disponibles (litros):174
- Número de plazas / Distribución de asientos: 4 / 2 + 2

MOTOR DE COMBUSTIÓN
- Combustible: gasolina
- Potencia máxima CV-kW / rpm: 71 - 52 / 6000
- Par máximo Nm / rpm 91 / 2850
- Situación: trasero transversal
- Número de cilindros: 3. En línea
- Material del bloque / culata: aluminio / aluminio
- Diámetro x carrera (mm): 72,2 x 81,3
- Cilindrada (cm3): 999
- Relación de compresión: 10,5 a 1
- Distribución 4 válvulas por cilindro. Dos árboles de levas en la culata.
- Alimentación: inyección indirecta.
- Automatismo de parada y arranque del motor ("Stop/Start"): Sí

TRANSMISIÓN
- Tracción: trasera
- Caja de cambios: manual, 5 velocidades.
- Tipo de Embrague –
- Tipo de mecanismo –
- Desarrollos (km/h a 1.000 rpm):

1ª	7,8
2ª	14,3
3ª	21,0
4ª	26,6
5ª	32,7
R	8,2

CHASIS
- Suspensión delantera (estructura/muelle) Tipo McPherson / Resorte helicoidal
- Suspensión trasera (estructura/muelle) Eje rígido de Dion / Resorte helicoidal
- Barra estabilizadora (delante/detrás) Sí / No
- Frenos delanteros (diámetro mm) Disco ventilado (258)
- Frenos traseros (diámetro mm) Tambor (228)
- Dirección: Tipo Cremallera
- Tipo de asistencia Eléctrica
- Asistencia en función de la velocidad Sí
- Desmultiplicacion en función de la velocidad No
- Desmultiplicación no lineal No
- Desmultiplicación dirección –
- Dirección a las cuatro ruedas No
- Diámetro de giro entre bordillos / paredes (m) 8,6 / 9,1
- Vueltas de volante entre topes 3,9
- Neumáticos delanteros 165/65 R15
- Neumáticos traseros 185/60 R15
- Llantas delanteras – x 15
- Llantas traseras – x 15

RECUERDOS DEL PASADO

JAVIER COROMINA

Cuando ya no somos tan jóvenes, cuando las diversiones de tiempos pasados las vemos muy lejanas, cuando el momento en que vivimos nos parece, a veces, que no encaja con nuestra manera de pensar, nos aferramos a recuerdos de muchos años atrás que nos hicieron felices y que nos gustaría hacerlos presentes ahora, cosa imposible, ya que el tiempo pasa y, sobre todo, para los que tenemos unos cuantos años.

Con todo este preámbulo, no crean que voy a filosofar sobre el pasado, únicamente quiero recordar algunos episodios reales y, a la vez, simpáticos, que he vivido durante los primeros años del ejercicio de, llamémosle, mi vida administrativa.

"EL TIEMPO PASA Y, SOBRE TODO, PARA LOS QUE TENEMOS UNOS CUANTOS AÑOS"

Entre las cosas que han evolucionado están los documentos que había que presentar en las Jefaturas Provinciales de Tráfico para la obtención del permiso de conducir, uno de ellos era el certificado de carecer de antecedentes penales, que tenía que expedir el Registro de Penados y Rebeldes. Otro certificado necesario era el de buena conducta, que no expedían los párrocos como algunos creían, sino los comandantes de puestos de la Guardia Civil. Y para colofón, las mujeres también debían aportar un certificado de haber prestado el servicio social, servicio controlado por la Sección Femenina. ¿Y cómo se obtenía ese papel? Pues para obtener ese papel la mujer tenía diversas opciones, todas ellas muy sociales, por ejemplo, colaborando en hospitales, centros de beneficencia, comedores del llamado Auxilio Social y otras tareas similares.

Además, la Sección Femenina preparaba a las mujeres para ser buenas esposas y, entre otras actividades, impartía clases para enseñar a las jóvenes tareas propias de su sexo: cocinar, coser, bordar, hacer encaje de bolillos, circunstancias que dieron lugar a muchos tejemanejes, pues en los pueblos donde no había centros asistenciales para obtener el citado documento bastaba con presentar un jersey, unas botitas de perlé para recién nacido, una mantelería con bodoques... que vayan ustedes a saber quién se la había hecho, lo más normal era que la madre o madrina de turno fuese la autora de la monada, pero, bueno, el requisito era lo importante.

Afortunadamente, ese requisito no existe en la actualidad, se ha convertido en un recuerdo del pasado.

Pues bien, una vez superado el examen de conducir, ya tenemos a la señora o señorita con su preciado carné. Pero en tiempos pasados no terminaban aquí sus tribulaciones, pues si a la conductora, sobre todo en la Península, circulando por la carretera se le ocurría parar en una gasolinera a repostar y, de paso, tomarse un temtempié, había que ver cómo la miraban los del sexo contrario, tanto y de tal manera, que la dueña del establecimiento, a veces se ponía en plan protectora, e invitaba a tan arriesgada joven a que pasara a la trastienda para no ser tan observada por los conductores del sexo masculino, los de toda la vida.

Es evidente que todo lo recordado en este artículo está ya más que obsoleto. La igualdad, o casi igualdad, entre ambos sexos ha echado por tierra muchos tabúes, y esto que hoy he contado no es más que eso, recuerdos del pasado. De un pasado no tan remoto como pudiera parecer.

Fiat con EXPO MILANO 2015

NUNCA LLEVAR UNA L HABÍA SIDO TAN DIVERTIDO.

NUEVA GAMA 500L.

500L

Para los que buscan para la familia libertad, estilo y funcionalidad, hemos creado el 500L, con 1500 maneras de configurar el interior. Para los que buscan darse una sorpresa a sí mismos, hemos creado el 500L Trekking, un crossover con el más completo equipamiento. Y para los que piensan que para divertirse, cuantos más mejor, hemos creado el 500L Living con siete plazas. Nueva gama 500L. Porque a todos nos gusta tener dónde elegir.

Gama Fiat 500L: Emisiones CO_2 de 105 a 149 g/km.
Consumo mixto de 4,0 a 6,4 l/100km.

Jeep

CORPORATE | FLEET | SOLUTIONS

Nunca un Polo dio tanta seguridad.

Maletas que no aparecen. La primera nevada de los últimos cien años. Viajes de negocio que son un mal negocio. Imprevistos. Un viaje siempre tiene uno, o dos, o muchos. Al menos, que el coche no sea uno de ellos. Porque al alquilar un Polo, tus clientes estarán en manos de un coche fiable, seguro, confortable. Si tienen imprevistos, no serán en la carretera. Es más, puede que un Polo les ayude a alejarse de muchos de ellos.

Consulta las condiciones especiales para flotas rent a car en tu Concesionario Oficial Volkswagen.

Gama nuevo Volkswagen Polo: consumo medio (l/100 km): de 3,4 a 4,8.
Emisión de CO_2 (g/km): de 88 a 108.

Das Auto.